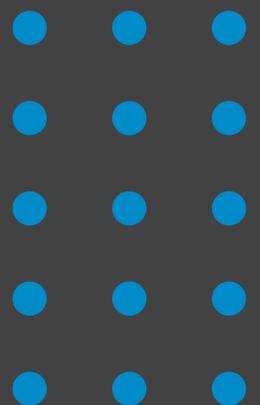




88 MEMORIA ANUAL

BALANCE GENERAL • ESTADOS FINANCIEROS 2019



* | ÍNDICE

Pág.4.....	Concesión de la personalidad jurídica de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.
Pág.5.....	Modificaciones al Estatuto Social
Pág.6.....	Consejo de Administración
Pág.7.....	Junta de Vigilancia
Pág.7.....	Altos Ejecutivos Casa Central y Sucursales
Pág.8.....	Informe a la Junta General de Socios

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Pág.10.....	Gerencia General
Pág.12.....	Área Auditoría Interna
Pág.13.....	Área Comercial
Pág.17.....	Área de Crédito y Cobranza
Pág.23.....	Área de Sistemas de Información y Comunicaciones
Pág.25.....	Área de Finanzas
Pág.26.....	Área Administrativa
Pág.28.....	Área de Control y Gestión

ANÁLISIS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 DE LAS GERENCIAS DE SUCURSALES

Pág.30.....	Sucursal Santiago
Pág.32.....	Sucursal Iquique
Pág.33.....	Sucursal Antofagasta
Pág.35.....	Sucursal Valparaíso
Pág.36.....	Sucursal Concepción
Pág.38.....	Sucursal Temuco
Pág.39.....	Sucursal Puerto Montt

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE ENTRE 2019 Y 2018

Pág.41.....	Balances Generales al 31/12/2019 y 2018
Pág.43.....	Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31/12/2019 y 2018
Pág.44.....	Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31/12/2019 y 2018
Pág.46.....	Constitución y Objeto de la Cooperativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.47.....	Criterios Contables Aplicados
Pág.51.....	Rectificación errores cometidos en Procesos de Reprogramación de Deudas
Pág.53.....	Cambios Contables
Pág.53.....	Fluctuación de Valores
Pág.54.....	Depósitos a Plazo
Pág.54.....	Cooperados Deudores
Pág.54.....	Deudores Varios
Pág.56.....	Deudores Varios no Socios
Pág.56.....	Inventario
Pág.57.....	Activo Fijo
Pág.59.....	Obligaciones con Bancos
Pág.60.....	Proveedores
Pág.61.....	Acreedores
Pág.62.....	Provisiones
Pág.62.....	Retenciones
Pág.62.....	Impuesto a la Renta
Pág.63.....	Patrimonio
Pág.65.....	Ingreso de Explotación
Pág.65.....	Costos de Venta
Pág.65.....	Gastos Generales
Pág.66.....	Otros Ingresos Fuera de la Explotación
Pág.66.....	Cauciones
Pág.66.....	Contingencias
Pág.67.....	Hechos Posteriores

INFORMES

Pág.68.....	Del Auditor Independiente
Pág.69.....	De la Junta de Vigilancia

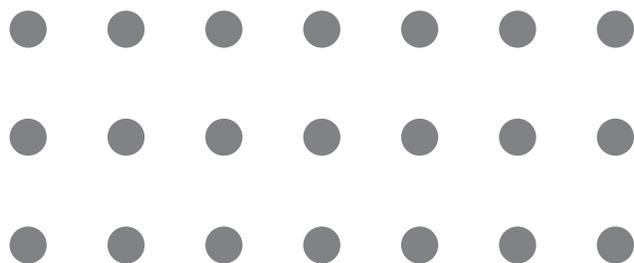
NUESTRA MISIÓN

Somos una cooperativa de consumo que está orientada a entregar una amplia gama de productos y servicios de calidad, a precios competitivos y con convenientes condiciones de pago para sus socios con el propósito de facilitar el acceso a bienes y servicios que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestros asociados.



NUESTRA VISIÓN

Ser líderes en las preferencias de nuestros socios.





CONCESIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LIMITADA.

MINISTERIO DE JUSTICIA N° 1.841 SANTIAGO, 13 de julio de 1934

Vistos estos antecedentes: de acuerdo con lo establecido en los Decretos Reglamentarios N° 506 de 05 de julio de 1933, del Ministerio del Trabajo; 2.736 de 31 de octubre de 1925, del Ministerio de Justicia; y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal.

DECRETO

1°. CONCÉDESE Personalidad Jurídica a la corporación denominada "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO LTDA. CARABINEROS DE CHILE", con domicilio en Santiago.

2°. APRUÉBENSE los Estatutos por los cuales ha de registrarse dicha corporación en los términos de que da testimonio la Escritura Pública adjunta, otorgada ante notario público de Santiago Don JAVIER VERGARA RODRÍGUEZ, con fecha 24 de mayo del presente año.

3°. La institución dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto N° 506, citado en el preámbulo sobre Reglamentos de Sociedades Cooperativas.

Tómese razón, Comuníquese, Publíquese e Insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del gobierno.

ALESSANDRI

OSVALDO VIAL



MODIFICACIONES AL ESTATUTO SOCIAL

DECRETO N° 168, DE 06 DE FEBRERO DE 1942, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO;
DECRETO N° 740, DE 27 DE AGOSTO DE 1942, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO;
DECRETO N° 834, DE 25 DE OCTUBRE DE 1943, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 15, DE 08 DE ENERO DE 1945, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.173, DE 10 DE OCTUBRE DE 1947, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1362, DE 07 DE OCTUBRE DE 1948, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 663, DE 25 DE MAYO DE 1950, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.514, DE 14 DE DICIEMBRE DE 1950, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 275, DE 02 DE FEBRERO DE 1952, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 790, DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 1954, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.279, DE 17 DE DICIEMBRE DE 1957, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.260, DE 29 DE DICIEMBRE DE 1959, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 814, DE 15 DE JUNIO DE 1961, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 783, DE 05 DE JULIO DE 1962, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 314, DE 01 DE JULIO DE 1965, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 653, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1966, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 577, DE 03 DE JULIO DE 1968, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 806, DE 12 DE AGOSTO DE 1970, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN; Y
DECRETO N° 940, DE 27 DE OCTUBRE DE 1971, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 1-285, DE 23 DE JUNIO DE 1978, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 1-79, DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 1984, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 14, DE 30 DE ENERO DE 1987, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 159, DE 13 DE OCTUBRE DE 1989, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 160, DE 08 DE OCTUBRE DE 1990, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 135, DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 1991, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 132, DE 05 DE OCTUBRE DE 1992, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 161, DE 29 DE DICIEMBRE DE 1993, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 141, DE 25 DE OCTUBRE DE 1994, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 25, DE 25 DE MARZO DE 1999, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 110, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2000, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN Y
RESOLUCION N° 109, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2001, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
RESOLUCION N° 101, DE 30 DE OCTUBRE DE 2002, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN; Y
RESOLUCION N° 3639, DE 09 DE JULIO DE 2004, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
OFICIO ORD. N° 01185 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN; Y
OFICIO ORD. N° 02641 DE 21 DE JULIO DE 2008, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA A FOJAS 27178,
N° 18671, DEL AÑO 2010 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 07 DE JULIO DE 2008.
ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA A FOJAS 31499,
N° 21678 DEL AÑO 2010 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 09 DE JULIO DE 2010.
SANEAMIENTO, REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 03 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITO A FOJAS 41054, N° 28438 DEL
AÑO 2010 Y PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 21 DE AGOSTO DE 2010.
OFICIO ORD. N° 280, DE 07 DE ENERO DE 2011, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 9318, DE 25 DE OCTUBRE DE 2012, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 7945, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 1976, DE 19 DE MARZO DE 2014, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 6290, DE 22 DE AGOSTO DEL 2014, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 5407, DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 1925, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 10033, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 10224, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2019

PRESIDENTE	DON CLAUDIO VALENCIA ORTIZ
VICEPRESIDENTE	DON SERGIO VERGARAY CID
SECRETARIO Y CONSEJERO LABORAL	DON ALEXIS CHACÓN SERRANO
CONSEJERO	DON MAURICIO SALAS QUINTEROS
CONSEJERO	DON FABIÁN ROCHA MOYA
CONSEJERO	DON JORGE ZAPATA RIVAS
CONSEJERO	DON JOSÉ CEBALLOS ALARCÓN
CONSEJERO	DON FREDDY MEDINA SEPÚLVEDA



PRIMER CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Don Rodolfo Piderit Gárate
Don Jorge Díaz Valderrama
Don Julio Valdorse Ugarte
Don Héctor Herrera Lizama
Don Victoriano Troncoso Utreras
Don Aliro Arévalo Jamett
Don Alfredo Muñoz Eyzaguirre*



JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente

Don JUAN PABLO DÍAZ ALBORNOZ

Integrante

Don DAVID JARAMILLO GONZÁLEZ

Integrante

Don ALEJANDRO BARRIOS GONZÁLEZ

ALTOS EJECUTIVOS CASA CENTRAL Y SUCURSALES

GERENTE GENERAL	DON ELIECER SOLAR ROJAS
GERENTE ADMINISTRATIVO	DON JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARIAS
GERENTE COMERCIAL	DON OSVALDO ORTIZ ZÚÑIGA
GERENTE DE CRÉDITO Y COBRANZAS	DON WALTER SPRENG QUINTEROS
GERENTE DE FINANZAS	DON ARSENIO MONTECINO MONTECINO
GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	DON GERMÁN CAMPOS ONFRAY
GERENTE SUCURSAL SANTIAGO	DON JORGE CONSTANZO MELGAREJO
GERENTE SUCURSAL IQUIQUE	DON RICARDO GOYE QUEZADA
GERENTE SUCURSAL ANTOFAGASTA	DON RODRIGO ALEGRÍA SAEZ
GERENTE SUCURSAL VALPARAÍSO	DON JUAN CARLOS CASTRO SEGURA
GERENTE SUCURSAL CONCEPCIÓN	DON CARLOS QUINTANA VALENZUELA
GERENTE SUCURSAL TEMUCO	DON CARLOS ROJAS SÁNCHEZ
GERENTE SUCURSAL PUERTO MONTT	DON JOANIS PERALTA TUCHIE



INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta lo señalado en el N° 1, del artículo 30° del Estatuto de COOPERCARAB, somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada, la 88° Memoria Anual, que contiene el resultado del ejercicio comercial y financiero comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

El resultado del ejercicio se expresa en los Estados Financieros, incluidos el Balance General, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 diciembre de 2019. Como se puede apreciar, pese a que, durante el período informado, hubo importantes contingencias que afectaron negativamente el desempeño comercial y operacional de la empresa, derivados principalmente del denominado “estallido social” que afectó al país durante el último trimestre del año, la empresa tuvo un importante resultado positivo. Estos resultados, permitirán avanzar en un proceso de levantamiento de capital para destinarse a las operaciones comerciales, con miras al quinquenio 2020-2025 y que permitirá incrementar el nivel de actividad y atender de mejor forma los requerimientos crecientes de los socios. Los positivos resultados de este año, dan cuenta de una serie de mejoras implementadas por la administración y apoyadas por este Consejo de Administración, que no agotarán sus resultados este período, sino que deben contribuir a mejorar su posición en el tiempo.

Los antecedentes relativos a las actividades desarrolladas permanentemente por el Consejo de Administración, el detalle de la rentabilidad de las cuotas de participación y un análisis pormenorizado de la gestión de la empresa durante el Ejercicio 2019, se incluyen en la presente memoria, al igual que los informes aprobatorios emitidos por la Junta de Vigilancia y por los Auditores Externos.

De acuerdo a lo contemplado en nuestras normas estatutarias, el Consejo de Administración sesionó en todas las oportunidades que fue necesario, para tratar la dirección y manejo superior de la Empresa, como también para verificar la ejecución de las acciones delegadas a la Administración.

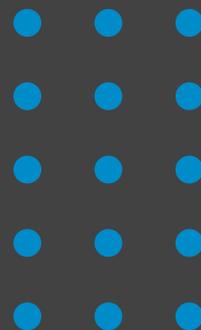
Por último, este Consejo de Administración agradece a las Señoras y Señores Socios, la confianza depositada en la gestión de la empresa, realizada con profesionalidad, dedicación y diligencia, por todos los trabajadores de la empresa, cada uno en sus respectivas funciones, lo que permite que se cumplan los objetivos de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ANÁLISIS DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019





GERENCIA GENERAL

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

Durante 2019, la economía mundial registró el crecimiento más bajo de la década con un 2,3%, es decir, un 23% menos que el año 2018. El resultado de 2019, estuvo incluso por debajo de las proyecciones del Banco Mundial, que estimaba el crecimiento para 2019 en un nivel de 2,9%.

Pese al menor dinamismo global, la economía nacional se mostró activa los tres primeros trimestres del año, pero el último trimestre de 2019 fue especialmente difícil, debido a la “crisis social”, que nos obligó a restringir nuestras actividades al mínimo, debido a los desórdenes, las amenazas y para proteger a nuestro personal, llegando incluso a sufrir el saqueo e incendio de nuestra Sucursal de Antofagasta, la cual resultó con pérdida total. Debido a estos actos de vandalismo, las permanentes amenazas y las consecuentes medidas que hubo que adoptar para proteger a nuestro personal e instalaciones, en el cuarto trimestre de 2019, nuestras ventas cayeron un 47,44% con respecto al mismo período de 2018. Esta situación compleja, se pudo compensar en parte debido al buen desempeño de los meses anteriores, lo que permitió cerrar el año con un importante resultado positivo.

En el caso de la Sucursal de Antofagasta, se logró volver a operar en una semana en un local provisorio, permitiendo de esta forma no dejar desatendidos a nuestros socios de la Región. A partir de octubre, en todas las Sucursales fue necesario hacer inversiones para mejorar sus condiciones de seguridad y protección ante eventuales actos vandálicos y para proteger a nuestro personal. En este nuevo escenario, se comenzó a buscar alternativas para trasladar las gerencias de área que prestan servicio a todas las sucursales, fuera del edificio de calle Mac-Iver, para que, en caso de alguna contingencia, puedan seguir operando las sucursales de regiones, y a su vez, aumentar la superficie para la atención a los clientes.

Este año se inició un plan para instalar farmacias en las Sucursales de Concepción, Temuco y Valparaíso, para llegar a contar con seis farmacias en la cadena dentro de los próximos dos años. Del mismo modo, a fines del año, se dio inicio al Proyecto “Farmacia 24 horas” que funcionará en Calle Antonio Varas Nro. 2519, frente a la entrada del Hospital de Carabineros, que debiera inaugurarse a principios del año 2021.

Durante el primer semestre se logró concretar la venta de armamento en todas las sucursales, lo cual era una sentida aspiración de nuestros socios, especialmente los Carabineros.

Dentro del plan de trabajo destinado a modernizar la empresa, durante el segundo trimestre del año se reorganizó el área de finanzas para garantizar la solvencia de la empresa y conocer anticipadamente los flujos netos en un horizonte de 24 meses, generándose de este modo una gestión integrada, tanto comercial como financiera.

En mayo de 2019, la empresa auditoría externa, definida por la junta general de socios de junio de 2018, "JERIA AUDITORES CONSULTORES", entrega el dictamen definitivo a los estados financieros 2018, sin reparos y considerando todos los efectos de las renegociaciones de años anteriores y un estricto cumplimiento tributario. Este trabajo, desarrollado en paralelo a la empresa DELOITTE, permitió a ambas, establecer que los problemas detectados se debieron a incumplimientos, desconocimiento de las normas y errores en las rutinas de cálculo en los sistemas, pero no a fraudes de ninguna especie.

Por otra parte, y con la finalidad de sostener el crecimiento de mediano y largo plazo de la empresa, se contrató como asesores para un eventual levantamiento de capital a la firma DELOITTE, buscando obtener financiamiento de largo plazo en el mercado local, ello para hacer calzar las obligaciones de pago con nuestros proveedores y socios, con los ingresos del negocio, que debido a nuestro modelo de operación, están compuestos en parte importante por intereses diferidos que se perciben hasta en un horizonte de 30 meses.

En julio, se crea la Oficina de Acreencias, con la finalidad de regularizar las operaciones de reprogramaciones de deudas realizadas con socios desde 2014 a 2019.

En agosto, se solucionaron las contingencias tributarias de años anteriores detectadas en las auditorías extraordinarias solicitadas por esta Gerencia General, para lo cual se solicitó una audiencia al director regional del SII, acordándose una rebaja a \$522.057.911 del monto original de \$712.096.119.

A partir de mediados del mes de octubre, sin dejar de prestar atención a la actividad comercial que le da sentido y sustento a la empresa, fue necesario focalizar parte importante de nuestros recursos, para hacer frente a la nueva realidad que comenzó a vivir el país, debido a la "crisis social", que se caracterizó por la magnitud e intensidad de los ataques a Carabineros de Chile y las instalaciones de nuestra empresa. En este proceso se tomaron todas las medidas necesarias para proteger a nuestros colaboradores y socios que visitan nuestras tiendas y velar por proteger su integridad física y psíquica, frente a agresiones externas.

En el mes de diciembre, se llevó a efecto un seminario con los Gerentes de Santiago y Regiones, en que se trataron los siguientes temas: Desafíos contingentes, Plan de negocios y requerimiento de capital 2020-2025, Contingencias Jurídicas, Situación Comercial 2019, perspectivas y metas 2020, Situación Financiera, Situación del Riesgo Crediticio.

Por último, frente a las permanentes contingencias de orden público presentes en el centro de Santiago, en el mes de diciembre entró en operaciones la sucursal Express Cumbres ubicada en la comuna de La Reina y la Sucursal Express ESUCAR ubicada en dicho plantel de la comuna de Macul.





ÁREA AUDITORÍA INTERNA

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

En el período 2019 el área de Auditoría Interna fue reestructurada dejando de ser una gerencia de área y convirtiéndose en un Departamento, dependiente directamente de la Gerencia General.

Lo anterior no afecta a la exposición de los hallazgos y recomendaciones que se reportan al Consejo de Administración a través del Gerente General, cuyo requisito es esencial para el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría Interna, Marco Regulatorio exigible y evaluado por Auditores Externos.

Durante el año 2019, se desarrollo por completo el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Inventarios Simultáneos, el cual está orientado principalmente al control y protección de la mercadería de Coopercarab, siendo parte de nuestro objetivo, resguardar el Patrimonio Social de los Socios.

Dicho proyecto, consistió en que, a través del sistema de inventarios, todas las sucursales pueden tomar inventario en forma simultánea y segmentada, lo cual permite que sean realizados en horarios distintos al de atención a público, de manera tal de permitir la continuidad del negocio, sin necesidad de cierre de tiendas como solía ser hasta el año 2016.

Para lo anterior, se contrató el desarrollo externo de una plataforma web acordes a nuestra necesidad, también se adquirieron equipos capturadores totalmente inalámbricos y de fácil manipulación por los usuarios, logrando un Sistema de Inventario práctico para cada sucursal, en tiempos que la tecnología nos exige una actualización continua.

Adicionalmente, el Departamento de Auditoría Interna cumplió con su rol fundamental de aseguramiento, derivado en distintas auditorías operativas y de cumplimiento realizadas a las distintas áreas de Coopercarab. Como también en la entrega de asesoramiento para temas consultados por la Gerencia General o de Áreas.

Por último, el Departamento de Auditoría Interna participó activamente en el desarrollo de distintos proyectos de Gerencias de Áreas, como las siguientes:

Reprogramación: Mejoramiento al Sistema de Reprogramación de Deuda para nuestros Socios, proyecto liderado por la Gerencia de Crédito y Cobranzas en conjunto con la Gerencia de Sistemas de Información y Comunicaciones.

Acreencias: Diseño de nuevo Sistema de Acreencias para el proceso de devolución de valores a los Socios afectados por operaciones de reprogramaciones, que antes no contaba con un sistema adecuado, de acuerdo a lo señalado por Gerencia General en Memoria Anual 2018, proyecto liderado por la Gerencia de Crédito y Cobranzas en conjunto con la Gerencia de Sistemas de Información y Comunicación.

Observaciones de Auditores Externos: Participación en el desarrollo de soluciones y mejoras administrativas /contables para las distintas Áreas, en respuesta a las observaciones de Auditores Externos de Jeria y Deloitte, trabajo en conjunto con la nueva Gerencia de Control de Gestión y Desarrollo.



ÁREA COMERCIAL

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

Comparativamente con el año anterior, la economía nacional mostró una importante desaceleración el año 2019, pasando de alcanzar un crecimiento de 3,9% en 2018 a solo un 1,1% en 2019, siendo el peor desempeño de los últimos 10 años. Si bien, las cifras de crecimiento de los tres primeros trimestres del año fueron positivas (1,6%, 1,9% y 3,3%), gran parte de lo avanzado se perdió en el último trimestre, cuando se inició una serie de movilizaciones sociales, organizadas en torno a reivindicaciones de diverso tipo y caracterizadas por el uso persistente de violencia contra la propiedad pública y privada y contra las fuerzas de orden encargadas de contener los desmanes. En el cuarto trimestre del año, la economía nacional se contrajo un -2,1% relativo.

En lo referente a las expectativas económicas, todo lo que se había avanzado desde 2018 en la recuperación de la confianza, se perdió en el último trimestre de 2019, cuando a propósito de las manifestaciones sociales, se instaló la idea de “reformular el modelo”, acordándose un referéndum constitucional para abril de 2020 y generándose un clima de incertidumbre que hará muy difícil que se alcancen los niveles de inversión que requiere el país. Todos estos factores, nos recuerdan la fragilidad de nuestra economía y la poca importancia que se asigna a la acción privada, en el crecimiento del país y la superación de la pobreza.

En COOPERCARAB, los dos primeros trimestres estuvieron marcados por el dinamismo y aumento de valor de sus categorías más importantes, como Supermercados (Giftcards), Gas, Electrónica, Línea Blanca, Tecnología y Ventas Especiales. El tercer trimestre, este crecimiento se fue moderando debido a la necesidad de optimizar el uso del capital de trabajo y la búsqueda de eficiencias. En el cuarto trimestre, debido a la situación general del país y de la economía, hubo un decrecimiento importante, que afectó levemente a los ingresos comerciales del año, pero un adecuado manejo de las variables comerciales, permitió cerrar el año con una mejora en el margen de contribución.

Asimismo, se mantuvieron los convenios comerciales con las cadenas de supermercados con las cuales opera COOPERCARAB, buscando aumentar la cobertura y calidad de sus servicios, como también mantener los márgenes de comercialización alcanzados. Al portfolio de esta categoría, se agregó un acuerdo comercial con CENCOSUD, que permite a nuestros socios acceder a sus tiendas de mejoramiento del hogar y ferretería EASY. Asimismo, y con la finalidad de diversificar nuestras operaciones comerciales, se incorporó a la venta de cupones de GAS, la empresa GASCO, para mejorar nuestra posición competitiva.

NUEVAS MARCAS



Por otra parte, teniendo en cuenta los gustos y preferencias de nuestros socios, durante 2019 se incorporaron a la oferta de productos de nuestras Sucursales, los relojes de las marcas **SWATCH, TISSOT, SEIKO, TOMMY HILFIGER, GUESS, HAMILTON** y **MONTBLANC**, mediante una alianza con el proveedor **H. BRIONES COMERCIAL**, representante para Chile de estos productos. En lo que a vestimenta se refiere, se incorporaron las líneas de ropa outdoor de la marca **COLUMBIA**, ropa urbana de la marca **BELLOW** y en hombre se relanzó la marca **MC GREGOR**. Además, en electrodomésticos se incorporó a **MARMICOC** y en computación a **FUJICORP**.

En lo que respecta a promociones y descuentos focalizados, durante 2019 se realizaron a nivel nacional más de 272.000 transacciones con descuentos a socios (aproximadamente un 40,19% del total de transacciones), transfiriendo beneficios a los socios por un monto de \$1.323.039.149.

Durante el año 2019, si bien las ventas brutas de la cadena alcanzaron \$46.217.965.258, lo que representó un leve decrecimiento real, de -0,84% con respecto a las ventas de 2018, la contribución del período se aumentó en un monto de \$521.933.028 con respecto a 2018, alcanzado un monto total en el año \$15.698.768.614, es decir, aumentó en un 3,44% con respecto al año anterior. Este resultado, se debe en gran parte a las economías de escala construidas por la empresa al integrar sus negocios, a la efectividad de las negociaciones con proveedores y los consecuentes acuerdos comerciales alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros socios, Coopercarab comenzó en 2019 a desarrollar un proyecto global que permitirá durante 2020 poner a disposición de nuestros socios farmacias en las sucursales de Valparaíso, Concepción y Temuco, para de este modo constituir una cadena integrada con las otras tres farmacias ya existentes.

Como se indicó anteriormente, en el tercer trimestre del año comenzó una ola de violencia a nivel nacional, que afectó negativamente las operaciones comerciales de la empresa, por lo que hubo que cerrar temporalmente las sucursales, fue necesario prescindir del uso de uniforme por los trabajadores, se restringieron los horarios de atención y fue necesario blindar nuestras vitrinas y accesos con placas de acero e implementar una serie de medidas de seguridad para evitar atentados a nuestro personal y a las operaciones. En este contexto, el 12 de noviembre en horas de la tarde, una turba de antisociales logró hacer ceder las protecciones de la Sucursal Antofagasta, que se encontraba cerrada y sin personal en su interior, saquearon todo lo que pudieron y la incendiaron, generando un siniestro de proporciones, que resultó en la pérdida total del inmueble y su contenido.

Dos semanas después, se logró reanudar las operaciones en un local arrendado, gracias al esfuerzo del equipo de trabajo de la sucursal y el apoyo de la administración. Esta situación, además de producir graves daños al patrimonio de la empresa, influyó muy negativamente en el resultado comercial del año.





GESTIÓN COMERCIAL

Este departamento, realizó durante 2019 más de 890 acciones de pricing y revenue management, tendientes a agilizar la rotación de los productos, cumplir acuerdos comerciales y mejorar los resultados de la empresa. Además, se emitieron más de 350 informes internos de comportamiento de las ventas, contribución, márgenes e inventarios.

Mediante el control y aplicación efectiva de los acuerdos comerciales, fue posible realizar durante el año 2019, la cantidad de 277 acciones de precio, por un monto total de \$528.193.785. Al cierre del año, se había logrado cerrar 268 de esos procesos, es decir, se recuperó un 99,12% de lo acordado con cargo a los proveedores. Quedando pendientes por recuperar durante 2020 la suma de \$4.665.297, que están en proceso de cobro.

Durante 2019, se realizaron 20 liquidaciones, por término de temporadas o por promociones o eventos puntuales. Sobre las cuales se hizo seguimiento y control, adecuándolas a las condiciones observadas en las ventas.

En cuanto a las Giftcard de supermercado, se procesaron 147 facturas en el año, por un monto de \$3.445 millones de pesos, donde la empresa Walmart, representó más del 85% de esta línea de negocio, debido a que se ha constituido en la primera preferencia de los socios. En lo relativo a pasajes de Pullman Bus, se procesaron alrededor de \$90 millones de pesos durante el 2019, obteniéndose comisiones por venta de pasajes para COOPERCARAB por \$12,9 millones de pesos.

Por último, fue necesario realizar 257 modificaciones de precio a productos específicos, ya sea porque estaban mal etiquetados en las tiendas e inducían a error a los clientes, presentaban algún tipo de deterioro o en algunos casos, se trataba de la última unidad en stock. Todos estos descuentos alcanzaron la suma de \$3.371.241 en el año.

LOGÍSTICA COMERCIAL

Buscando mejorar el abastecimiento de las tiendas, se trabajó para potenciar el Departamento Logística Comercial, para lo cual se definieron por parte de su jefe nuevos protocolos de operación, se abrió un nuevo acceso para recepción de productos, se mejoraron las condiciones de trabajo del personal y se generaron compromisos de servicio en las diferentes etapas del proceso logístico. Asimismo, el área de sistemas de información comenzó a desarrollar un proyecto, que permitirá obtener trazabilidad en la ruta logística a sucursales y optimizar la reposición del inventario.



DEPTO.
COMPRAS



En lo relativo al abastecimiento de la cadena, durante 2019, se realizaron 36 Comités de Compras, que permitieron adquirir artículos por \$25.756.152.936, representando una disminución del -9,2% respecto a las compras del año anterior. Esta baja en las compras, no afectó la contribución comercial, al mejorarse levemente los márgenes del período.

Otros aspectos a considerar fueron:

Durante el año se crearon 42.994 productos nuevos, que se incorporaron a los maestros de todas las sucursales y se emitieron 10.549 órdenes de compra, correspondiendo un 49,93% a Sucursales de regiones.

En relación a los comités de compras, desde abril se comenzaron a realizar con menor frecuencia, para generar mayores volúmenes de compra y mejorar la planificación de la demanda. Además, en el último trimestre fue muy complejo el abastecimiento debido a la crisis de violencia que afectó al país y especialmente al comercio establecido.

DEPTO.
MARKETING



Durante este 2019 se realizaron 14 campañas temáticas en todas las tiendas, coincidiendo en las fechas estratégicas definidas por la industria, buscando centrar las actividades en los intereses de nuestros socios y sus familias. Las principales iniciativas llevadas a cabo fueron las siguientes:

Con el fin de mantener una sólida interacción y fidelización con nuestros socios, se potenció el canal de Instagram en redes sociales, para generar mayor afinidad con nuestras audiencias más jóvenes. Se buscó realizar publicaciones con una estética más actualizada, transmisiones en vivo y actividades participativas, todo lo cual permitió crecer de forma orgánica en un 175% de audiencia y llegar a los 2.300 fans. En Facebook, fue posible crecer en un 21% llegando a los 9.522 fans, para lo cual se integraron contenidos novedosos y se hicieron 19 sorteos, permitiendo generar un mayor alcance e interacción con nuestros socios.

La campaña más importante desarrollada en el año, fue Navidad, que incluyó un catálogo de 87 páginas, el mejoramiento y ornamentación de los locales, activaciones en las tiendas, material P.O.P. y el Sorteo de fin de año, para el que se recibieron desde todo Chile, más de 350.000 cupones de Socios, que participaron por 1 S.U.V. Mazda CX-5 año 2020 0KM. y 5 viajes dobles con todo incluido a un resort de 5 estrellas en Punta Cana, República Dominicana. El sorteo y la entrega de premios se realizó en enero 2020 y fueron ampliamente divulgados en la WEB y RRSS.

Por último, marketing generó ingresos de \$50.350.000 durante 2019, correspondientes a aportes publicitarios de proveedores, que ayudan a financiar actividades comerciales.





ÁREA CRÉDITO

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

SECCIÓN CRÉDITO

En el año 2019, al igual que en años anteriores, el crédito continuó siendo el principal medio de pago utilizado por nuestros asociados, el total de ventas en esa modalidad ascendió a la suma de **\$41.003.758.146**, correspondiendo al **96%** del total de las ventas de Coopercarab.

Durante el mismo periodo se determinó autorizar sin excepción compras en Sección Farmacia, para aquellos socios que no contaban con disponible o se encontraban con valores pendientes de pago. Lo anterior para entregar satisfacción a sus necesidades de salud y ayudando a sortear momentos difíciles como es una enfermedad.

SECCIÓN CUENTAS CORRIENTES

Durante el año 2019, un conjunto de socios solicitó devolución de sus excedentes de Cuotas de Participación, por lo que el Consejo de Administración aprobó un total de **4.909 solicitudes**, cancelándose un total de **\$1.794.271.000** por ese concepto.

SECCIÓN COBRANZAS

Durante el año 2019 se autorizó el castigo para aquellas cuentas que se encontraban en Cartera Vencida, anteriores al año 2012 y respecto de los cuales se han agotado las instancias de cobros, con estas transacciones se recuperó en aportes la suma de **\$12.133.343**.

Asimismo, en igual periodo se llevaron a cabo diversas gestiones de cobranzas directas con las que se logró recuperar la suma de **\$2.447.859.373**.

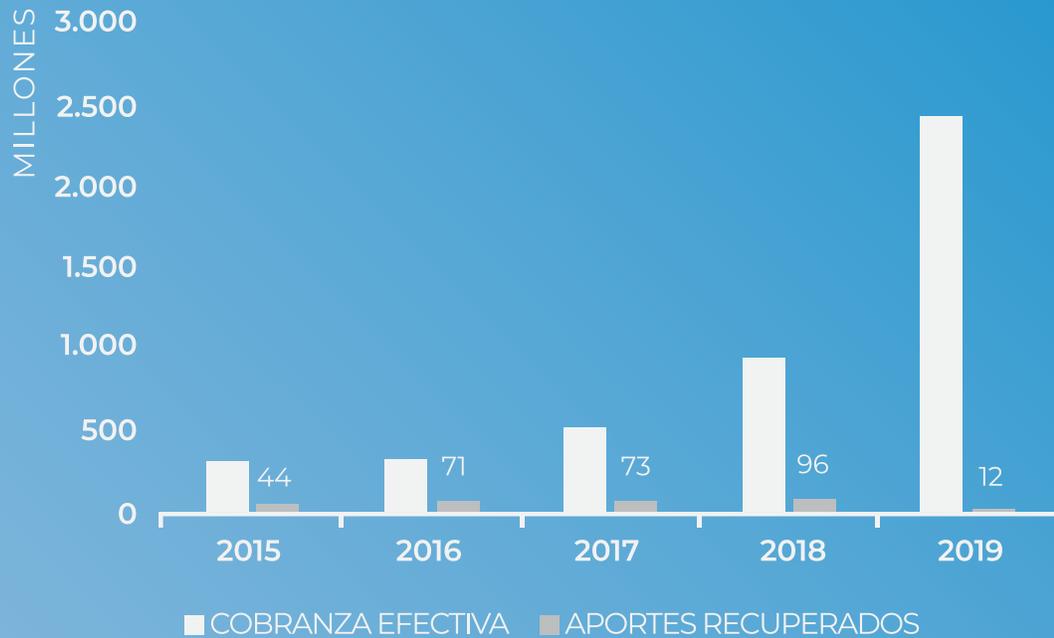
Además, se evitó que ingresaran a Cartera Vencida **5.694 cuentas**, las que suman en deuda un valor de **\$5.807.827.196**, todo esto a través de cobranza telefónica, revisiones periódicas y traslados de cuentas de socios que se encontraban activos y que actualmente están en situación de retiro, o bien ha sido modificada su repartición actual.

Por otra parte, durante el año 2019 se reorganizaron los descuentos de **413 socios** que se encontraban con problemas económicos, evitando así que recurrieran a créditos externos, por lo que no aumentaran sus deudas generales a los cuales se le autorizaron propuestas de pagos.

GRÁFICAS



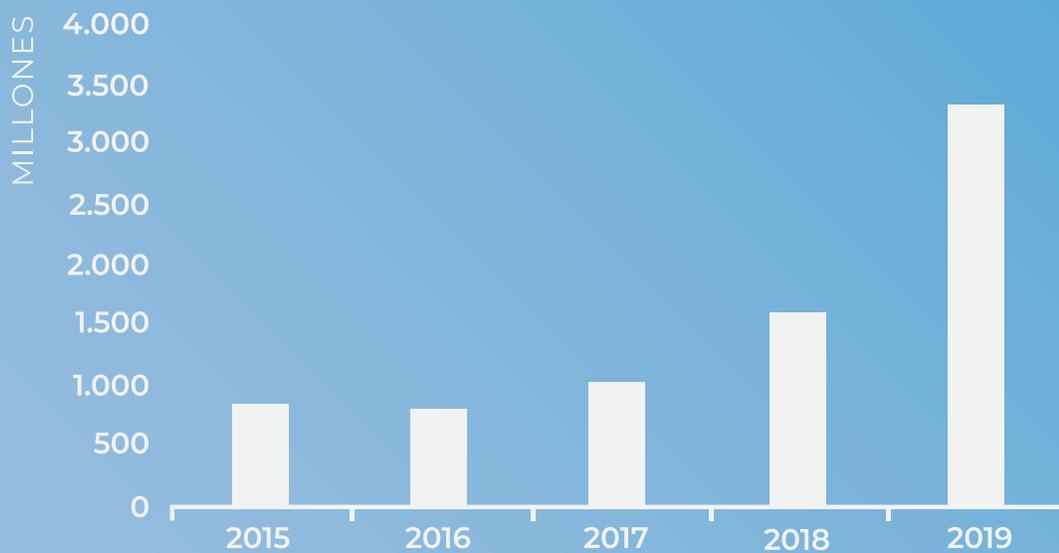
Aportes Recueperados y Cobranza Efectiva (\$M)



GRÁFICAS



INGRESO A CARTERA VENCIDA (\$M)





INGRESOS AÑO 2019

INGRESOS DE SOCIOS

Separados por convenio.

INGRESOS POR SUCURSAL	CARABINEROS	DIPRECA	OTROS	TOTAL
Santiago	1.602	199	105	1.906
Iquique	224	4	4	232
Antofagasta	164	5	19	188
Valparaíso	451	27	31	509
Concepción	478	26	42	546
Temuco	452	30	14	496
Puerto Montt	312	17	22	354
Total	3.686	308	237	4.231

INGRESOS DE SOCIOS

Por atención en módulo e ingresos masivos concepto escuela de carabineros y de formación policial Santiago y Sucursales.

INGRESOS POR SUCURSAL	INGRESO NORMAL	INGRESO MASIVO	TOTAL
Santiago	1.284	622	1.906
Iquique	77	155	232
Antofagasta	93	95	188
Valparaíso	179	330	509
Concepción	364	182	546
Temuco	188	308	496
Puerto Montt	102	252	354
Total	2.287	1.944	4.231

EXCEDENTES AÑO 2019



SUCURSAL	SOLICITUD DE EXCEDENTES	%	PAGO DE EXCEDENTES	%
Santiago	2.804	62.5%	1.016.726.000	60.1%
Iquique	107	2.4%	37.467.000	2.2%
Antofagasta	136	3.0%	54.976.000	3.2%
Valparaíso	324	7.2%	114.316.000	6.8%
Concepción	354	7.9%	161.466.000	9.5%
Temuco	470	10.5%	185.664.000	11.0%
Puerto Montt	294	6.5%	122.439.000	7.2%
Total	4.489	-	1.693.054.000	-

CONTROL Y DESCUENTOS POR CONVENIO



La sección tiene como finalidad controlar centralizadamente el proceso completo de la formulación de descuentos a socios de los distintos convenios. Otra de las funciones del área es realizar distribución de utilidades y pérdidas a los socios, cálculo valor cuota de Participación y emisión de Certificados de Cuotas de Participación. Desde la sección se debe despachar información Financiera Contable a áreas internas y externas de Coopercarab.

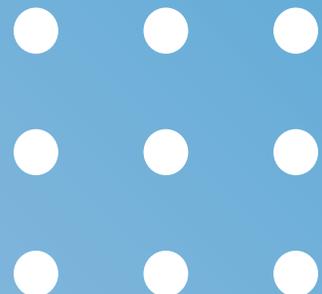
El año 2019 se emitieron descuentos a los convenios por la suma de **\$44.216.087.186** y el retorno fue de **\$38.682.088.840**.

CAPTACIÓN DE SOCIOS Y CONVENIOS



La Sección tiene como responsabilidad la gestión de Captación y retención de socios, coordinando centralmente dicho proceso a nivel nacional. Debiendo generar relaciones de trabajo duraderas y beneficiosas con los estamentos responsables de los principales convenios vigentes. Potenciar los convenios actuales y generar nuevos convenios que permitan aumentar la masa societaria. Controlar el cumplimiento de las actividades de captación de socios a nivel nacional, coordinando con los responsables en cada Sucursal y sus respectivas jefaturas.

En lo que se refiere al número de socios que tiene actualmente Coopercarab, a pesar de las variaciones económicas-sociales que han ocurrido en los últimos años y la competencia existente en el rubro de ventas de bienes comerciales, la cantidad de nuestros asociados se ha mantenido en forma constante durante este tiempo por lo que para este año 2019 contamos con **68.972 socios** distribuidos en todo el territorio nacional.





COMPORTAMIENTO DE SOCIOS AÑOS 2017 AL 2019 (I)

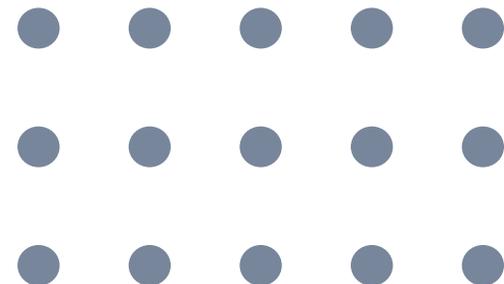
CAPTACIÓN DE SOCIOS				
TIPO	SUCURSAL	2017	2018	2019
INGRESOS	Santiago	1.249	2.151	1.893
	Iquique	158	137	232
	Antofagasta	268	189	188
	Valparaíso	436	384	507
	Concepción	286	395	546
	Temuco	355	448	495
	Puerto Montt	352	301	354
	Total Ingresos		3.104	4.005
EGRESOS	Santiago	2.731	3.087	2.526
	Iquique	431	330	210
	Antofagasta	264	247	190
	Valparaíso	525	592	509
	Concepción	419	464	381
	Temuco	454	532	456
	Puerto Montt	419	503	420
	Total Egresos		5.243	5.755

DEPARTAMENTO DE RIESGO CREDITICIO

En octubre de 2019 se creó el Departamento de Riesgo Crediticio, con la finalidad de establecer un sistema de monitoreo continuo que nos permita medir el riesgo de crédito de nuestra cartera de socios, a través de la segmentación, el seguimiento y control.

El Departamento de Riesgo deberá desarrollar, implementar y verificar los resultados del estándar de medición, control, monitoreo y reporte de los riesgos asociados al crédito de acuerdo a las políticas y objetivos de la Cooperativa, con el fin de mantener los márgenes de riesgo aceptables. Para ello se está trabajando en las nuevas políticas de crédito que deberán ser implementadas durante el año 2020.

De acuerdo a los resultados año 2019, la provisión de deudores incobrables asciende a \$995.911.395, lo cual corresponde a un 1,92% (índice de morosidad) sobre el total de colocaciones. Esta provisión representa la probabilidad de incumplimiento de nuestra cartera, es decir, son las pérdidas esperadas antes de que se cumpla el default (incumplimiento del pago).

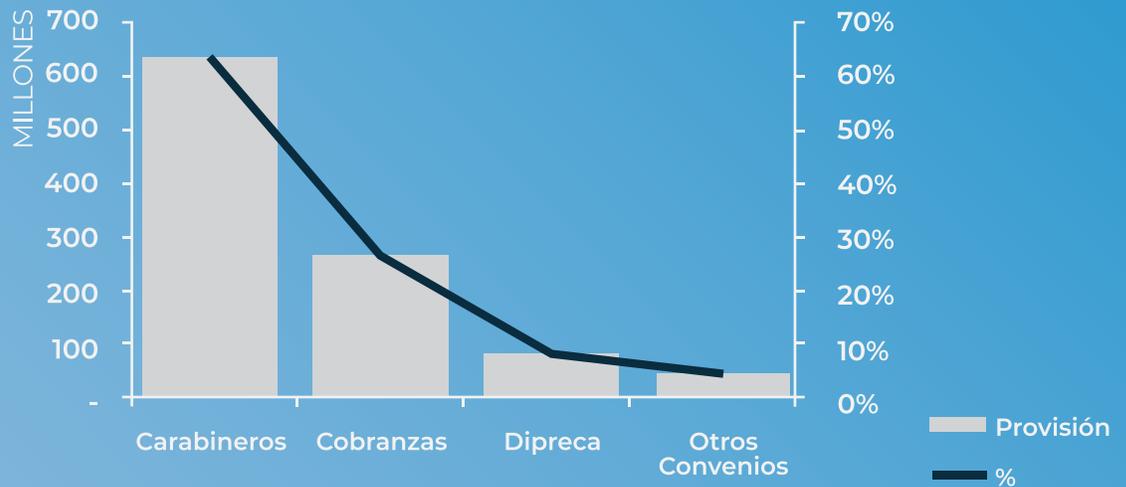


STOCK PROVISIONES POR CONVENIOS *

La sección tiene como finalidad controlar centralizadamente el proceso completo de la formulación de descuentos a socios de los distintos convenios. Otra de las funciones del área es realizar distribución de utilidades y pérdidas a los socios, cálculo valor cuota de Participación y emisión de Certificados de Cuotas de Participación. Desde la sección se debe despachar información Financiera Contable a áreas internas y externas de Coopercarab.

El año 2019 se emitieron descuentos a los convenios por la suma de **\$44.216.087.186** y el retorno fue de **\$38.682.088.840**.

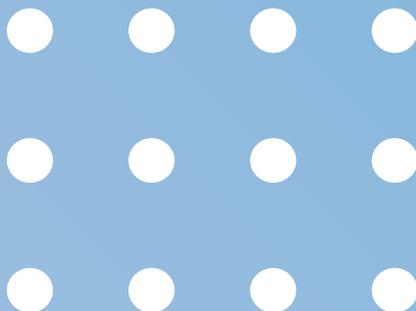
STOCK PROVISIONES POR CONVENIO
DICIEMBRE 2019



OFICINA DE ACREENCIAS *

La oficina de Acreencias dependiente la Gerencia de Crédito y Cobranza de la Cooperativa Carabineros, por disposición de su Gerencia General, fue ubicada en calle Irarrázaval 2401 oficina 1020, comuna de Ñuñoa Región Metropolitana, y creada a contar del 01 de agosto del año 2019.

La Oficina de Acreencia, fue instaurada con el fin de subsanar observaciones que efectuó la empresa Deloitte en auditoria solicitada por la gerencia general, en este orden de ideas, la oficina tiene ya acotadas las observaciones y se encuentra en vías de solucionarlas.





ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

Durante el año 2019, como política general de la Gerencia de Sistemas de Información y Comunicaciones, centró sus esfuerzos por otorgar la continuidad operacional del conjunto Sistemas Computacionales que brindan apoyo a los registros de las transacciones de ventas a nuestros socios, siendo, por cierto, este procedimiento de venta, la razón de ser de nuestra cooperativa, al materializar la misión de satisfacer las necesidades de los socios de COOPERCARAB.

En consecuencia, el estudio y análisis del conjunto de equipamiento y programas computacionales formó y es también parte importante de la preocupación de esta Gerencia, obteniendo como fruto, la proposición continua de mejoras de los sistemas en producción, lo que se traduce en cambiar, actualizar, optimizar y desarrollar nuevas aplicaciones computacionales, las que se detallarán más adelante.

Para alcanzar los objetivos planteados precedentemente, se trabajaron durante el año 2019, entre otros, en los siguientes procesos:

DESARROLLO DE SISTEMA DE REPROGRAMACIÓN DE DEUDA SEGÚN LOS NUEVOS LINEAMIENTO DE CRÉDITO

Conforme a las observaciones detectadas por nuestros propios controles internos, en el cobro de intereses por repactaciones. Para tales efectos, se trabajó en conjunto con la Gerencia de Auditoría Interna en el desarrollo sistémico de la nueva modalidad de cobro de intereses en las repactaciones, creando una nueva aplicación computacional que sea capaz de efectuar los ajustes necesarios, amparados en los procedimientos de cálculos regulados por las entidades fiscalizadoras. Dicha aplicación fue derivada a la Consultora externa Deloitte para su validación.

ENTREGA DE ANTECEDENTES ALMACENADOS EN NUESTROS REGISTROS A LA EMPRESA AUDITORA EXTERNA DELOITTE y JERIA CONSULTORES

Entre los meses de julio a diciembre, se procedió a entregar todo el apoyo a la Empresa externa Deloitte en lo que respecta a los datos sistémicos de Coopercarab. Se realizó la entrega de una data significativa que comprende la totalidad de las transacciones de datos generados en COOPERCARAB.

TELEFONÍA INALÁMBRICA



A contar de noviembre del año 2019, Casa Central, todas las Sucursales del país, como Farmacia HOSCAR, Bodega de Miguel León Prado y CEDICO, compartimos una línea telefónica IP, cuya característica fundamental es que permite a los colaboradores un desplazamiento por las tiendas y oficinas, a parte de un conjunto de otros servicios. Economizando un significativo costo por cableado. Por otra parte, con esta solución inalámbrica IP, se pudo eliminar centrales telefónicas en las Sucursales locales, como líneas de teléfonos fijos contratados localmente, produciendo un control más efectivo y reducción de costos por comunicaciones telefónicas en COOPERCARAB.

VIRTUALIZACIÓN DE DATOS



Como primera etapa, los respaldos de la totalidad de las transacciones de datos, se encuentran en nuestros servidores y servidores externos a la Cooperativa, de tal modo de no perder datos frente contingencias por diversas razones predecibles como terremoto, incendios etc. Se estuvo trabajando también, en la virtualización en línea de la totalidad de las transacciones en conjunto con lograr una redundancia de respaldos y sistemas en línea para el primer semestre del 2020.

BOLETA ELECTRÓNICA



En el mes de noviembre del año 2019, se puso en marcha en la Sucursal Santiago y Farmacia HOSCAR, la modalidad de Boleta Electrónica, que, si bien aún no es una exigencia legal hacerlo, no es menos cierto que, los beneficios de usarla traen aparejado el hecho que cualquier impresora térmica sirve para ser usada, a diferencia que la impresora fiscal reemplazada, no permitía ser trasladada de una tienda a otra, sin la autorización y rotulación por parte de SII. Y, además, por ser obsoleta en el mercado, no existe la posibilidad de compra.

FINALIZACIÓN CONSULTORÍA T.I.



Con fecha 08 de noviembre del presente año, se finalizó la Auditoría (Consultoría) de Tecnologías de Información en producción en la COOPERCARAB, la que básicamente proporcionó cuatro Informes de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Presentación Levantamiento Cooperativa de Consumo Carabineros de Chile Final (V1.4)**, el cual incluye y proporciona un conjunto de antecedentes como la metodología y estrategia empleada, Estado Actual.
2. **Levantamiento Infraestructura Tecnología de Gerencia de TI (Hardware)**, hace una descripción detallada del conjunto de equipamiento y las redes existentes en COOPERCARAB.
3. **Levantamiento de Aplicaciones y Sistemas (Software) Cooperativa de Consumo Carabineros de Chile.**
4. **Informe propuesto de Mejoras para Cooperativa de Consumo Carabineros de Chile.**
Proyecto que se encuentra finalizado y en etapa de análisis para una propuesta de un Plan Informático, a corto plazo, es decir, debidamente priorizado con el personal Profesional, Técnico y Administrativo con que cuenta actualmente la Gerencia en cuestión.



ÁREA FINANZAS

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

Los activos de la Cooperativa, al término del ejercicio 2019, registran un valor de M\$85.892.278, consignando un incremento del 4,49% respecto del ejercicio anual anterior, originado por el incremento del 10,68% de las colocaciones en mismo periodo de comparación.

El resultado operacional de la Cooperativa al cierre del período 2019 alcanza los M\$2.057.099, cifra muy superior al registrado en el ejercicio anterior, explicado principalmente por el desempeño de la actividad comercial y el reconocimiento en resultado de la cartera por cobrar, producto del gran dinamismo de las colocaciones en los períodos 2019 y 2018.

El flujo de efectivo de las actividades operacionales registra un saldo negativo de M\$ 2.011.086, producto de la mayor actividad comercial, que implicaron mayores exigencias de caja. En términos generales, esta mayor demanda de capital de trabajo fue apalancada mayormente con flujos de financiamiento provenientes de la banca, equivalentes al 79%, seguido de los aportes de capital de los Socios con un 21%.

En esta Memoria, se detalla la situación financiera de la Cooperativa para los ejercicios 2019 y 2018, la cual ha sido preparada de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas contables impartidas por la División de Asociatividad del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



ÁREA ADMINISTRATIVA

Análisis de Gestión Correspondiente
al Ejercicio 2019

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

SELECCIÓN Y DESARROLLO

Una de las funciones principales del área de Recursos Humanos es entregar a la empresa el personal idóneo para el logro de los objetivos y cumplir las metas de la organización, durante el 2019 se contrató a 42 personas que ingresaron para cubrir vacantes y reemplazos. Por otra parte, también se generaron 79 desvinculaciones por renuncias, vencimientos del plazo, mutuos acuerdos, necesidades de la empresa, entre otros. Esto generó que durante dicho año tuviéramos una dotación promedio total de 557 colaboradores a nivel nacional.

Una de las políticas de Recursos Humanos es potenciar a nuestros trabajadores, dándoles la prioridad para cubrir cargos vacantes, lo que genera la oportunidad de potenciar los talentos y generar el crecimiento laboral en la empresa. Durante el 2019 se promovieron y/o ascendieron a otros cargos superiores a 06 trabajadores.

En el área Capacitación se efectuó una inversión de \$ 24.197.600.- en cursos bajo la codificación SENCE. Durante el año 2019 se realizó una alianza con la Universidad Santo Tomás donde toda la cadena efectuó cursos enfocados a la atención al cliente, técnicas de ventas, trabajo en equipo y actualización de Excel en distintos niveles. Se capacitaron 275 trabajadores, realizándose 5.541 horas de capacitación. La Cooperativa siempre preocupada por sus colaboradores, ante la situación que generó el estallido social en octubre de 2019 situación que produjo incertidumbre, ansiedad, miedo, entre otras emociones. Debido a lo anterior y con el fin de dar contención y herramientas para ser resilientes ante estos cambios, la Gerencia dispuso que se desarrollaran charlas con Profesionales idóneos las cuales fueron otorgadas a todos los trabajadores tanto de Casa Central como en Sucursales.

También la Empresa apoya económicamente y otorga la flexibilidad necesaria a nuestros trabajadores para que efectúen estudios superiores técnicos o profesionales, durante el 2019 cursaron carreras 14 trabajadores (11 Casa Central, 3 Sucursales). En este rango la empresa aportó **\$10.072.367**.

Por otra parte como Empresa nos sentimos orgullosos de haber llevado a cabo el Proceso de Inclusión y dar cumplimiento a la **Ley 21.015** que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, conocida como Ley de Inclusión Laboral, establece una reserva de empleos del 1% para personas con discapacidad o beneficiarias de la pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en organismos del Estado y empresas privadas.

SECCIÓN
PERSONAL



BIENESTAR

Durante el año 2019, a nivel nacional, se realizaron reembolsos por Seguro Complementario de Salud por un total de **\$46.512.630** (cuarenta y seis millones quinientos doce mil seiscientos treinta pesos).

En cuanto a los reembolsos por Bienestar; en reembolsos médicos se obtuvo un total de **\$7.636.260** (siete millones seiscientos treinta y seis mil doscientos sesenta pesos) y reembolsos dentales por un monto total de **\$3.543.568** (tres millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos).

En Préstamos de Auxilio de Bienestar, se obtiene un total de **\$5.750.000** (cinco millones setecientos cincuenta mil pesos). En cuanto a Préstamos Médicos de Bienestar por un monto total de **\$20.194.557** (veinte millones ciento noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y siete pesos).

En lo que respecta a Contrato Colectivo, se pagaron beneficios por natalidad por un total de **\$573.362** (quinientos setenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos); Reembolsos por fallecimiento de familiar por **\$2.619.796** (dos millones seiscientos diecinueve mil setecientos noventa y seis pesos); Pago por matrimonio por la cantidad de **\$356.113** (trescientos cincuenta y seis mil ciento trece pesos); reembolsos por escolaridad por un total de **\$17.525.591** (diecisiete millones quinientos veinte cinco mil quinientos noventa y un pesos).





ÁREA DE CONTROL DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019

Para dar cumplimiento a lo indicado en las observaciones de las Auditoría Externas, la Gerencia General decide crear en el mes de mayo de 2019 la Gerencia de Control de Gestión y Desarrollo, con el principal objetivo de optimizar, actualizar y modernizar los procesos de la Cooperativa. Esta Gerencia estará compuesta por el Departamento de Control de Gestión y Desarrollo que consta con su jefe de Departamento y tres analistas.

A dicha Gerencia de Control de Gestión se le encomienda el trabajo de controlar y supervisar todas las observaciones detectadas en las auditorías externas, para lo cual, en conjunto con la Gerencia General, se solicitan trabajos especiales a cada una de las gerencias de áreas para dar solución a las observaciones detectadas.

Esta Gerencia de Control de Gestión, se encargará de elaborar y controlar el Presupuesto de gastos de los años siguientes de Coopercarab.

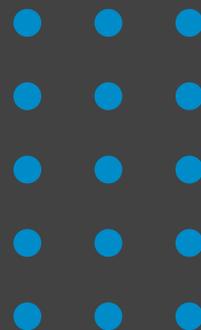
Además, guiará y ayudará a las distintas gerencias de áreas para la confección de las matrices de riesgo de cada una de ellas, con las cuales se levantarán los indicadores de gestión que servirán para controlar los procesos críticos que posee Coopercarab.

Por otra parte, la nueva Gerencia de Control de Gestión participa en forma activa en los nuevos procesos de Acreencias y Repactaciones de la Gerencia de Créditos y Cobranzas



ANÁLISIS DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LAS GERENCIAS DE SUCURSALES





SUCURSAL SANTIAGO

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019 de las Gerencias de Sucursales

La naciente Sucursal Santiago se encuentra a cargo de su Gerente de Sucursal, Don JORGE CONSTANZO MELGAREJO, desarrollando y fortaleciendo las políticas de la empresa, con la finalidad de buscar y gestionar para sus socios y público en general, un servicio de calidad, ofreciendo bienes y servicios a precios competitivos en el mercado, buscando nuevos negocios atractivos para nuestros socios, ofrecer un crédito conveniente, con productos de alta demanda y mejorando los espacios de Sucursal Santiago.

ÁREA COMERCIAL

Compras

En el año 2019, ingresaron a la Sucursal Santiago, por concepto de ordenes de compras y transferencias, mercaderías por valor de \$ 17.263.855.603.

En el año 2018, por los mismos conceptos, las ordenes de compras fueron por el valor de \$ 18.980.953.231, lo que representa una disminución de \$ 1.717.097.628 que significó una disminución de 9,05%, en las operaciones comerciales, como resultado de un eficiente sistema de compras y la optimización en las coordinaciones entre nuestra Sucursal y Gerencia Comercial.

Ventas

Durante el año 2018, por las diversas estrategias comerciales, en Sucursal Santiago se generaron ventas por \$ 27.753.345.851

En el año 2019, Sucursal Santiago generó ventas por valor de \$ 25.013.327.807 y pese a la contractura económica del país, en especial el denominado estallido social, iniciado en octubre de ese año, las ventas disminuyeron solamente en un 2,87%

Manejo de Stock

La racionalización de la compra y de los productos a la venta, además de un eficiente control de los productos en Tienda, permitió controlar el stock de Sucursal Santiago, durante el año 2018, el que mantuvo en un promedio de \$ 4.047.321.658.

Liquidaciones y Promociones

Se efectuaron liquidaciones coherentes con las del retail, principalmente de términos de temporada, con adecuada información a socios, entregando catálogos de temporada y folletería.

La venta de armas de fuego de puño, como respuesta a requerimiento de nuestros socios, ha demostrado con resultados concretos, que se trata de una necesidad no absorbida por el mercado local, donde Coopercarab se posiciona con ventajas competitivas, instalando además un punto de Ventas en la Escuela de Suboficiales, por un periodo acotado de tiempo.

Otras Acciones Marketing

A través del Departamento de Marketing, se envía información digitalizada a correos electrónicos registrados de Socios, con ofertas de tienda, de la misma forma que se ha hecho con público general, con la finalidad sean informados de nuestras ofertas comerciales. También se han activado todas las Redes Sociales, con una activa participación en Facebook, Instagram y Pagina Web, donde se destacan las distintas promociones y actividades de Sucursal Santiago.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

La Sucursal Santiago cuenta con 149 trabajadores.

Desde abril de 2015, está funcionando el Comité de Riesgo Psicosocial, trabajo que comenzó con la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD lo que ha permitido tener un clima laboral unido y sobre todo fortaleciendo el trabajo en equipo y coordinadamente desde comienzo del año 2019 con la MUTUAL DE SEGURIDAD.

Mejoramiento en infraestructura, instalaciones y servicios.

1. Encabezado por Gerencia General, en Sucursal Santiago se han desarrollado importantes proyectos de infraestructura, donde se destaca la remodelación del 5to Piso, hasta donde se trasladará la Sección Uniformes y Artículos de Carabineros, para una mejor atención a Socios, lo que producirá una redistribución de espacios, para mejorar las áreas de ventas y optimizar la atención a clientes y socios.
2. Ante la presencia de acciones vandálicas en el país, en especial en la Comuna de Santiago, ocasiones en que se debió cerrar anticipadamente la Sucursal Santiago, nos vimos en la imperiosa necesidad de instalar paneles de acero en vitrinas, se reforzó de la misma manera la puerta de entrada para otorgar mayor seguridad a nuestros socios y funcionarios, habilitando también un segundo acceso a la tienda, que es utilizado por nuestros colaboradores.
3. Se instalaron 4 nuevas cámaras de televigilancia, dos hacia el exterior y dos en zonas desprotegidas.
4. A Contar de diciembre de 2019, debido a la contingencia en la Comuna de Santiago, se procedió a la instalación de una Tienda Express en el Casino de Cabos y Carabineros Cumbres, en la Comuna de La Reina y otra Tienda Express en la Escuela de Suboficiales, donde se comercializa la misma mercadería que en Sucursal Santiago, como una forma de acercar la Coopercarab a sus socios, que por diversos problemas no pueden concurrir a nuestra Casa Matriz.



SUCURSAL IQUIQUE

Análisis de Gestión Correspondiente al
Ejercicio 2019 de las Gerencias de Sucursales

ATENCIÓN Y CAPTACIÓN DE SOCIOS

Ingresos y Egresos

De acuerdo al plan de captación para el año 2019, se efectuaron visitas a los diferentes convenios locales con que cuenta la sucursal, paralelamente se realizaron charlas de captación en las reparticiones de Carabineros de Iquique y Arica, terminando el último trimestre con la captación masiva de la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Arica.

Administración de Convenios

Durante el año 2019 y de acuerdo al plan establecido, se efectuaron entrevistas con el personal encargado de los diferentes convenios locales, con el fin de mantener una relación activa, basada en contar con la información actualizada de cada uno de ellos, nivel de formalización de estos e información completa en cuanto a los beneficios que ofrece Coopercarab a sus socios.

Gestión de Recursos Humanos

Durante el año 2019 se realizó el curso *Uso Práctico de Extintores, Orientación en Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios*.

Se asistió al curso de captación dictado por la Universidad Santo Tomás, *Atención al cliente y Ley del consumidor*.

En noviembre se realizó una charla con especialista, sobre cómo afrontar la contingencia vivida actualmente en el país.

Mejoramiento en infraestructura, instalaciones y servicios

En el primer trimestre:

- Implementación del sistema de alarmas con la empresa PROSEGUR.
- Se procedió a la instalación de piso flotante en la sección de Zapatería y sector de Deportes.
- Se reparó el área de exhibición de Juguetería con tratado de muros y cielo, empastado y pintura.
- Reemplazo del mobiliario de escritorios para el personal administrativo junto con las sillas, además - de taburetes para el área de venta.
- Se implementó un sistema de aromatización ambiental en la sucursal.

En el segundo semestre:

- Se cambió todo el sistema de iluminación de tubos fluorescentes a led en todo el local considerando el área de sala de ventas, administrativa, bodegas y vitrinas.
- Cambio e instalación de 07 cortinas metálicas en vitrinas del edificio por la calle Vivar y O'Higgins.

SUCURSAL ANTOFAGASTA

Análisis de Gestión Correspondiente al
Ejercicio 2019 de las Gerencias de Sucursales

En 2019 al finalizar el mes de octubre, Sucursal Antofagasta presentaba un superávit de venta acumulada en el año de 25.75% en relación al mismo periodo de 2018 con una variación positiva del 36.7% en el margen, mejor venta impulsada principalmente por los rubros Giftcard de Supermercado, Armas y Tecnología. Números positivos que se replicaban en materia de mantención de Socios, con un 92.4% menos de egresos que a octubre de 2018. Vale mencionar que con la incorporación de armas al mix de productos a la venta de la sucursal en julio de 2019, vinimos a cubrir un importante foco de requerimientos de nuestros Socios, que en la ciudad de Antofagasta encuentran un mercado limitado, circunscrito a dos armerías, una de ellas retirada de la ciudad y con pocas alternativas de pago.

El buen andar de la Sucursal hasta octubre de 2019 se vio interrumpido por los hechos del martes 12 de noviembre, cuando derivado de las manifestaciones del llamado "Estallido Social", pasada las 16:00 horas, la Sucursal fue atacada por desconocidos que la saquearon para posteriormente incendiarla, provocando la pérdida total del edificio que la albergaba y todos los activos materiales en su interior.

Los daños materiales son importantes, partiendo por el terreno y el edificio siniestrados que eran propiedad de Coopercarab y se encuentran valuados en \$ 669.878.937.-; respecto del inventario afectado alcanzaba los \$ 502.534.832.-; y el resto de los activos valorizados en \$ 109.083.635.-

Afortunadamente, por una decisión coordinada entre la Gerencia General y el Sr. Gerente de Sucursal Antofagasta, no se lamentan desgracias personales. Aquella mañana, analizada la contingencia del día, se determinó el cierre de la Sucursal a las 13:00 horas, retirándose todos los colaboradores a su domicilio con el fin de evitarles inconvenientes en sus traslados y llegada a su hogar, lo que vino a ser una medida que permitió que los 28 trabajadores que forman parte del equipo de la Sucursal Antofagasta sigan en la empresa y junto a sus familias.

Ocurrido el incendio, a la mañana inmediatamente siguiente, en menos de 24 horas, el Sr. Gerente General junto a una comitiva de Gerentes, se hicieron presentes en la ciudad de Antofagasta para conocer en terreno la magnitud del daño ocasionado, y para transmitir al personal su apoyo y compromiso para en el corto plazo tener una nueva Sucursal que permita mantener su fuente laboral y seguir proporcionando el servicio a sus asociados.



En una muestra de resiliencia a toda prueba, con el compromiso de Coopercarab para con sus Socios y Colaboradores, los trabajadores de Sucursal Antofagasta el día lunes 18 de noviembre de 2019, seis días después de la tragedia, ya estaban atendiendo, inicialmente con turnos parciales y en un local reducido, ubicados en el Complejo Deportivo de Suboficiales de Carabineros de Antofagasta.

Lo anterior, fue posible gracias a un trabajo coordinado entre las distintas Gerencias de Área en Santiago, la dirección y liderazgo del Sr. Gerente de Sucursal Antofagasta y a la labor, compromiso y esfuerzo de sus colaboradores, quienes proactivamente han desplegado su trabajo, y en muchos casos su ingenio y creatividad, para buscar soluciones y alternativas a fin de levantar la Sucursal y seguir prestando el servicio de calidad que nuestros Socios requieren.

Ese trabajo coordinado permitió contar con accesos provisorios a sistemas, abastecimiento de mercaderías por \$ 120.108.428.- y lo necesario para retomar la atención de Socios y Clientes y continuar con la operativa de la Sucursal.

A pesar del desastre y de encontrarnos funcionando provisoriamente a la espera de la implementación del nuevo local, con la continuidad que se le ha dado a la Sucursal, las ventas alcanzaron los \$ 67.726.090.- en noviembre y \$ 161.280.037 en diciembre de 2019.

Profundizando el análisis, se vendió un tercio de lo que se vende habitualmente en el mes de diciembre con un 23,88 % del stock de otros años.

Estos números permitieron terminar el ejercicio 2019 con una venta total de \$ 1.776.535.678.-

Si bien fue un año difícil, el compromiso con nuestros socios y clientes nos hace trabajar y seguir adelante, a fin de que en el menor plazo contemos con una nueva Sucursal donde, con mejores estándares, podamos brindarles los servicios que requieran, con la calidad y la calidez de la atención personalizada que nos caracteriza.



SUCURSAL VALPARAÍSO

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2019 de las Gerencias de Sucursa-

ATENCIÓN Y CAPTACIÓN DE SOCIOS Ingresos y Egresos

Los ingresos mayoritariamente provienen de inscripción de socios en los Grupos de Formación de Carabineros de Viña del Mar, Grupo de Formación de Carabineros de Ovalle, Grupo de Formación de Los Andes.

Hubo captación de nuevos socios a través de procesos desarrollados en terreno, consistente en visitas y charlas e inscripción de socios en el Grupo de Formación de Carabineros de Viña del Mar, Grupo de Formación de Carabineros de Ovalle, Grupo de Formación de Los Andes, Complejo Penitenciario y Centro de Reinserción Social de Gendarmería de Valparaíso, Colegio Don Orioné de Quintero, Departamento de Salud Municipal de Salamanca, Educación Municipal de Combarbalá, Educación Municipal de Illapel e Ilustre Municipalidad de Illapel y otras captaciones en nuestra Sucursal.

Se mantiene contacto permanente con los Socios habilitados en los convenios señalados en el párrafo anterior, con el propósito de mantenerlos informados respecto de los beneficios, promociones, información relevante y aquellas novedades o eventos propios de cada temporada que se realizan dentro de cada año.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

Durante el año 2019 se realizó capacitación de "Uso práctico de extintores", "Manual de manejo de carga y descarga", "Psicología de la emergencia" y "Técnicas de servicio al cliente y Ley del Consumidor". Se realizó un simulacro de Emergencias ante catástrofes naturales e incendios; aplicación de protocolos psicosociales ISTAS 21, y sensibilización para comité paritario.

Mejoramiento en Infraestructura, Instalaciones y Servicios

- Se efectuó proyecto de construcción e implementación de "Sala de Estar Para Personal de Sucursal Valparaíso Coopercarab".
- Se realizó proyecto construcción e implementación "Sala de Lockers Para Personal de sucursal Valparaíso Coopercarab".
- Se desarrolló proyecto de mejoramiento de iluminación interior en 1er. y 2do. piso de la sucursal, con el objeto de lograr un mejor y más atractivo ambiente y visualización en las salas de ventas.

SUCURSAL CONCEPCIÓN

Análisis de Gestión Correspondiente al
Ejercicio 2019 de las Gerencias de Sucursales

Liquidaciones y Promociones

Las liquidaciones y promociones se han producido a través de las indicaciones de la Casa Matriz, haciendo éstas por sistema y siendo difundidas por la encargada de visual merchandising, además apoyadas por esta sucursal a través de los vendedores, los cuales informan a los clientes.

Como una forma de acercar a los socios a consecuencia de la irregularidad en los horarios de atención de tienda por la denominada “crisis social”, a contar del jueves 21 de noviembre y hasta el día lunes 30 de diciembre de 2019, se mantuvo una sucursal 2 en el salón Talcahuano del hotel Diego de Almagro; instalación colindante al Complejo Policial Lomas Verdes y Escuela de Suboficiales de Carabineros “S.O.M. Fabriciano González Urzúa”, Grupo “Concepción”. Así, un importante número de socios pudo efectuar sus compras navideñas en este recinto evitando concurrir al centro de Concepción, lugar con frecuentes

Otras Acciones Marketing

Contando con la asesoría de un profesional se desarrolló el ordenamiento y redistribución de las salas de venta, habida consideración de la remodelación de la primera planta del edificio. Se determinó un cambio sustancial en la implementación de vitrinas, utilización de espacios, colores, forma de exhibición de mercadería, rotación de productos bajo un ordenamiento lógico y cambio de layout en la totalidad de las plataformas comerciales. (\$1.666.000).

A partir del 02 de abril comienza a funcionar la Farmacia en la Sucursal Concepcion con importantes costos en remodelación y habilitación estructural la suma de \$19.024.426 y muebles, repisas y vitrinas la suma de \$13.139.785 con un monto total de \$32.164.211., encontrándose con todos los permisos de Ministerio de Salud y Permisos Municipales.

ATENCIÓN Y CAPTACIÓN DE SOCIOS

Ingresos y Egresos

Durante el año 2018, se contrata a un Trabajador como captador de socios, el cual ha participado durante todo el 2019 de diversas actividades tendientes a incrementar el interés de los integrantes de las instituciones que mantienen convenio con nuestra Cooperativa, en las Regiones del Bio Bío, de Ñuble, del Maule y Araucanía, de participar como Socios y por otro lado, dar a conocer los diversos beneficios que operan; con el propósito de efectuar un proceso de retención de los mismos al proporcionarles información más detallada y actualizada de lo que la Cooperativa les ofrece.

Administración de convenios

Los convenios se mantienen de acuerdo a los años anteriores Liceo Alemán de Los Ángeles, Universidad de Concepción, Poder Judicial, Registro Civil e Identificación, Empresa Molly Cop Chile S.A y Secretaría Ministerial de Educación.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

- Curso online, difusión de los derechos de los consumidores y obligación de las empresas en el marco de la Ley del Consumidor”.
- Taller estrategias para el manejo de estrés en situaciones de crisis”.
- Curso “Técnicas de venta y trabajo en equipo”, dictado a 16 colaboradores de la sucursal por la Universidad Santo Tomás.

Mejoramiento en Infraestructura, Instalaciones y Servicios.

- Compra inmueble colindante sucursal ubicado calle Serrano N° 383, Concepción.
- Remodelación planta primer piso. Sección Perfumería, Sección Computación y Sección Mujer. (Porcelanato y modificaciones estructurales).
- Casetones led y exhibidores de prendas.
- Implementación Baño Universal primer piso.
- Rampa antideslizante de accesibilidad universal primer piso y pasamanos.
- Reparación cubierta techo del edificio y evacuación aguas lluvias.
- Remodelación Baños 4° piso para personal hombre y mujeres.
- Remodelación Oficina y baño Gerencia, Secretaría y Control Stock.
- Remodelación Oficina y baño Jefe Gestión Comercial y Administración.
- Reposición cortinas metálicas frontis edificio sucursal y refuerzo.
- Revestimiento exterior frontis aluminio compuesto.



SUCURSAL TEMUCO

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio
2019 de las Gerencias de Sucursa-

ATENCIÓN Y CAPTACIÓN DE SOCIOS

Ingresos y Egresos

La captación de socios se ha realizado durante el año 2019, a través de charlas en las distintas Escuelas de Formación Policial, con charlas instructivas a cargo del Gerente de Sucursal, como asimismo aquella que se capta en las ventas viajeras y las propias que se generan en la tienda, a través de la sección Cuentas Corrientes. Con las acciones anteriores se logró captar a 496 socios.

Administración de convenios

Los convenios se mantienen de acuerdo a los años anteriores Notaria Loyola, Poder Judicial (Corte apelaciones Temuco), Obispado de Temuco, Escuelas Primarias de Lautaro y Secretaría Ministerial de Educación.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

- Taller "Estrategias para el manejo de estrés en situaciones de crisis".
- Curso "Técnicas de venta y trabajo en equipo", dictado a 30 colaboradores de la sucursal por la Universidad Santo Tomás.

Mejoramiento en Infraestructura, Instalaciones y Servicios.

- Reparación y techado de sitio para estacionamientos.
- Reacondicionamiento del Comedor de los Colaboradores, consistente en incorporación de mobiliarios por redistribución (murales), incorporación de nuevas mesas e indumentaria para la alimentación de quienes hacen uso del lugar, adquisición de refrigerador, 2 microondas y un hervidor para conservación de agua hirviendo.
- Adquisición de Traspaleta para la Sucursal, a fin de evitar sobreesfuerzo del quienes laboran en la bodega y deban cargar y descargar mercadería.
- Adquisición de Cámaras de seguridad externas, a fin de mejorar las condiciones de seguridad en la sucursal, ante sucesos que ocurran en el exterior y pudieran afectar al edificio de la Sucursal, permitiendo un monitoreo en tiempo real.
- Adquisición de bolardos al exterior de la sucursal, cuya finalidad es impedir los actos vandálicos y cualquier actividad que se pretenda con el levantar las cortinas metálicas, asimismo se incluyó la instalación de placas de aceros, en las cortinas de la sucursal.
- Mejoramiento de la iluminación de la Sucursal en forma localizada, tales como las secciones zapatería, sección deportes, mujer, caballeros y muebles.
- Mejoramiento mediante gráfica de la sección Muebles de la Sucursal.
- Mejoramiento de la exhibición de mercadería de la sección 18, Artículos de Carabineros, que incluyen nuevo mobiliario y un aparador para exhibición de armas de fuego.
- Mejoramiento de la Sección Perfumería, habilitando una isla a la entrada de la tienda, implementándose con sus muebles esquineros.
- Confeción de Proyecto de Farmacia para la Sucursal.

SUCURSAL PTO. MONTT

Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio
2019 de las Gerencias de Sucursa-

ATENCIÓN Y CAPTACIÓN DE SOCIOS

Ingresos y Egresos

El año 2019 los ingresos fueron de 341 socios, se incrementó en un 13.3% en relación al año anterior. Los egresados del año 2019 fueron de 304 socios, tuvo un leve incremento del 4% respecto al año anterior.

Captación de Nuevos Socios

En cuanto a la captación de socios, se realiza charla de captación de nuevos socios en los Grupos de Formación de Carabineros de Ancud y Puerto Montt.

Se realizan visitas presenciales a las comisarías cercanas con el fin de acercarse nuestros socios e informar sobre beneficios y ventajas de ser socio en Coopercarab.

Administración de convenios

Actualmente se mantienen los convenios existentes, se actualizaron datos de socios de convenios vigentes con contacto a estos convenios y mantenerlos al tanto de sus cuentas y los beneficios de ser Socios Coopercarab.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gestión de Recursos Humanos

Durante el año 2019 se realizaron diversas capacitaciones en diferentes ámbitos, para nuestros colaboradores.

- Capacitación manejo manual de carga.
- Capacitación orientada a bodega y personal que maneje cargas pesadas.
- Capacitación sobre el uso de extintores para el personal de la
- Capacitación para la totalidad de la sucursal de Puerto Montt de trabajo en equipo.
- Encuesta SUCESO/ISTAS21 para evaluar los factores psicosociales.
- Focus group orientados en el bienestar psicológico de todo nuestro personal.

Mejoramiento en Infraestructura, Instalaciones y Servicios.

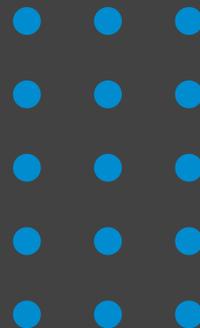
- Cambio a luces led en toda la sucursal.
- Instalación de paneles de acero en vitrinas y refuerzo en puerta de entrada.
- Instalación de pilones anti alunizaje.
- Habilitación de 5to piso para sala ventas.



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

*BALANCES GENERALES
ESTADOS DE RESULTADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*



BALANCES GENERALES

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTA	2019 M\$	2018 M\$
Activo Circulante			
Disponible		5.156.622	1.604.458
Depósitos a plazo	(6)	2.600.147	6.241.901
Cooperados deudores	(7)	25.446.558	19.681.866
Documentos por cobrar		-	2.433
Deudores varios	(8)	1.596.753	1.467.032
Deudores varios no socios	(9)	3.339.666	239.600
Inventarios	(10)	6.427.178	7.949.935
Gastos pagados por anticipado		87.177	113.203
Impuestos por recuperar	(17)	70.136	44.903
Otros activos		1.302	1.268
Total Activo Circulante		44.725.539	37.346.599
Activo Fijo			
Terrenos		710.518	586.796
Edificios e instalaciones		7.589.967	7.656.709
Vehículos		535.445	516.205
Muebles y útiles		756.424	792.387
Maquinarias de oficina		882.607	830.501
Activos en leasing		2.677.006	2.951.556
Obras en construcción		84.947	84.091
Variación ajuste monetario del activo fijo		16.564.033	18.357.278
Depreciación acumulada		(5.354.087)	(5.333.459)
Total Activo Fijo	(11)	24.446.860	26.442.064
Otro Activo			
Cooperados deudores	(7)	16.657.133	18.358.701
Otros		62.746	54.969
Total Otros Activos		16.719.879	18.413.670
Total Activos		85.892.278	82.202.333

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

BALANCES GENERALES

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2019 M\$	2018 M\$
Pasivo Circulante			
Obligaciones con bancos	(12)	11.127.667	8.508.679
Proveedores	(13)	6.421.204	8.376.187
Acreedores	(14)	4.859.471	4.498.470
Provisiones	(15)	2.017.368	2.240.731
Retenciones	(16)	2.541.860	2.141.588
Total Pasivo Circulante		26.967.570	25.765.655
Pasivo Largo Plazo			
Acreedores	(14)	2.164.857	666.068
Provisiones	(15)	561.060	608.489
Total Pasivo Largo Plazo		2.725.917	1.274.557
Total Pasivos		29.693.487	27.040.212
Patrimonio			
Capital pagado		53.015.109	45.039.922
Ex Cooperados en proceso devolución de aportes		678.159	678.627
Reservas legales		942.159	3.922.352
Reservas voluntarias		1.570.653	-
Ajuste monetario		(1.757.946)	8.026.834
Resultados acumulados		-	(1.487.933)
Remanente (déficit) del ejercicio		1.750.657	(1.017.681)
Total Patrimonio	(18)	56.198.791	55.162.121
Total Pasivos y Patrimonio		85.892.278	82.202.333

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

RESULTADO OPERACIONAL	NOTA	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos de explotación	(19)	37.886.949	33.531.034
Costos de explotación	(20)	(21.763.447)	(21.383.527)
Margen de Explotación		16.123.502	12.147.507
Gastos de Administración y Ventas			
Administración - Remuneraciones		(9.427.615)	(8.940.652)
Administración - Honorarios y Servicios		(650.657)	(443.429)
Gastos Generales	(21)	(2.155.615)	(1.966.636)
Gastos de Venta		(1.832.516)	(1.412.893)
Total Gastos de Administración y Ventas		(14.066.403)	(12.763.610)
Resultado Operacional		2.057.099	(616.103)
Resultado no Operacional			
Gastos Financieros		(553.951)	(199.217)
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	(22)	701.723	375.690
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(3)	(413.930)	(548.036)
Fluctuación de Valores	(5)	(24.136)	(30.015)
Resultado No Operacional		(290.294)	(401.578)
Resultados antes de Impuesto a la Renta		1.766.805	(1.017.681)
Impuesto a la Renta	(17)	(16.148)	-
Remanente (déficit) del Ejercicio		1.750.657	(1.017.681)

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos)

Flujo de Efectivo por Actividades de la Operación	NOTA	2019 M\$	2018 M\$
Remanente (déficit) del Ejercicio		1.750.657	(1.017.681)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciación		689.059	416.855
Fluctuación de Valores	(5)	24.136	30.015
Provisión Bonos		2.390	614.491
Provisión Deudas Incobrables		304.540	160.075
Provisión Obsolescencia Mercaderías		85.272	38.969
Provisión Costo Mercado		(25.613)	(39.232)
Provisión Intereses Bancarios		24.538	25.679
Provisión Vacaciones del Personal		7.034	17.362
Provisión Impuesto Renta		16.148	-
Otros		(398.087)	715.327
(Aumento) Disminución de Activos			
Cooperados Deudores netos		(4.367.664)	(7.000.645)
Cuentas y Documentos por Cobrar		2.433	(3.185)
Deudores Varios		(129.721)	(129.113)
Inventarios		1.463.098	(1.419.054)
Otros Activos		(2.311.521)	133.042
Aumento (Disminución) de Pasivos			
Cuentas y Documentos por Pagar		(1.954.983)	3.600.195
Acreedores varios		2.687.142	(506.112)
Provisiones		(280.216)	626.023
Retenciones		400.272	198.612
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de la Operación		(2.011.086)	(3.538.377)

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento	NOTA	2019 M\$	2018 M\$
Obtención (pago) de Préstamos y Leasing		2.239.617	8.198.222
Aumento Capital	(18)	5.964.228	5.914.130
Pagos a ex - cooperados	(18)	(5.373.831)	(5.583.416)
Flujos Netos utilizados por actividades de Financiamiento		2.830.014	8.528.936
Flujo de Efectivo por Actividades de inversión			
Venta de Activo Fijo		2.712	17.358
Incorporación de Activos Fijos		(911.230)	(435.548)
Flujo Neto Utilizado por Actividades de Inversión		(908.518)	(418.190)
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO		(89.590)	4.572.369
Efecto Inflación sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		-	-
Variación de Efectivo y Efectivo Equivalente		(89.590)	4.572.369
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		7.846.359	3.273.990
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente		7.756.769	7.846.359

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1.- Constitución y Objeto de la Cooperativa

La Cooperativa de Consumos y de Ahorros Carabineros de Chile Ltda., fue autorizada por el Decreto N°1.841 de 1934 del Ministerio de Justicia y concedida su personalidad jurídica mediante los Decretos Reglamentarios N°506 del 5 de julio de 1933 del Ministerio del Trabajo y 2.736 del 31 de octubre de 1925 del Ministerio de Justicia. Según resolución N°1-79 de fecha 5 de septiembre de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía, se autorizó cambio de la razón social a Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.

La Cooperativa tiene por objeto: a) suministrar a los socios y sus familias artículos, productos, bienes y mercaderías de uso personal o domésticos, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida. Al efecto podrá adquirir, importar, producir y recibir a consignación artículos o mercaderías de alimentación, vestuarios, bienes durables y cualquier otro análogo de circulación lícita, y b) distribuir bienes y prestar servicio de toda índole, preferentemente a sus socios, con el objeto de mejorar sus condiciones familiares, sociales y culturales.

Nota 2.- Criterios Contables Aplicados

a) Bases de Presentación y Período Contable:

Los presentes estados financieros comprenden:

- • • Balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- • • Estados de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- • • Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- • • Notas explicativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estos han sido preparados de acuerdo con normas específicas impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de acuerdo a la Resolución Administrativa Exenta N°2.773 de 28 de noviembre de 2013.

b) Corrección Monetaria

A contar del 1 de enero de 2016 la Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, derogó la aplicación de corrección monetaria para los activos y pasivos, excepto para efectos tributarios.

c) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento, se presentan actualizados al valor vigente al cierre del ejercicio ascendente a \$28.309,94 (\$27.565,79 en 2018).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 2.- Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Depósitos a plazo y pactos de retrocompra

Corresponden a inversiones de corto plazo que se presentan al valor de inversión más reajustes e intereses devengados. Las inversiones en pactos corresponden a instrumentos con renta fija, devengando los intereses de la operación diariamente.

e) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición o su valor neto realizable, el menor.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Adicionalmente, la Cooperativa ha establecido provisiones por obsolescencia y valor neto realizable.

La provisión de obsolescencia es revisada una vez al año considerando la antigüedad de los productos, la estacionalidad de ellos y una serie de factores que afecta la comercialización, sobre esta base se aplican diferentes porcentajes según la categoría y tipo de producto.

f) Ingresos de explotación

La Cooperativa reconoce sus ingresos de explotación por la venta de productos en el momento en que se entregan los productos y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes al cliente. Por su parte, reconoce los intereses devengados desde el momento de su compra. Estos reconocimientos son efectuados de acuerdo a las normas impartidas por el División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Nota 2.- Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Activo fijo

En 2019 y 2018 los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición. La depreciación se calcula a base del método de depreciación lineal y de acuerdo a los años de vida útil restante de los bienes.

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan como compras de activo fijo reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cooperativa, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

Ajuste monetario: los bienes del activo inmovilizado, se encuentran valorizados a su valor de mercado, en conformidad a las disposiciones del artículo 101° del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y los Artículos 76° y 79° de la R.A.E. N°1321 del Departamento de Cooperativas, siendo registrada su contabilización en los términos señalados en el Artículo 34° de la Ley General de Cooperativas.

h) Vacaciones

El costo del período de vacaciones se reconoce sobre base devengada.

i) Intereses por devengar

Los intereses por devengar al cierre de cada ejercicio se presentan como cuenta complementaria de Cooperados Deudores, los cuales se abonarán a resultados en el período en que se devenguen.

j) Indemnización por años de servicio

La indemnización por años de servicio, establecida en los Contratos y Convenios Colectivos suscritos, se provisiona a su valor actual de acuerdo con el método devengado del beneficio y considerando una tasa de interés de mercado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 2.- Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Cartera vencida

La cartera vencida se registra de acuerdo al Artículo 71 de la R.A. Exenta N°1321 emitida por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo el 11 de junio de 2013.

Se registra como parte de la cartera vencida todos aquellos socios que mantengan una deuda con más de 90 días y menos de 365 días de morosidad. El monto registrado como cartera vencida incluye los respectivos intereses por cobrar.

l) Provisión deudas incobrables

El cálculo de la provisión de incobrables se efectúa de acuerdo al Artículo 72 de la R.A. Exenta N° 1321 emitida por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La provisión es igual a la cartera vencida al cierre de cada ejercicio.

m) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

De acuerdo al Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean Socios. Como consecuencia de lo anterior al 31 de diciembre de 2019 se constituye provisión de impuesto a la renta sobre las utilidades generadas por operaciones con terceros y al 31 de diciembre de 2018 no se constituyó provisión para impuesto a la renta por tener base imponible negativa.

La Cooperativa no presenta diferencias temporales significativas entre sus activos y pasivos financieros y tributarios que den origen a registrar impuestos diferidos.

Nota 2.- Criterios Contables Aplicados (continuación)

n) Flujo de efectivo

Como efectivo y efectivo equivalente se consideran los Fondos del disponible y depósitos a plazo con disponibilidad inmediata.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Cooperativa, incluyendo los intereses pagados y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El saldo del efectivo y efectivo equivalente se compone como sigue:

	2019 M\$	2018 M\$
Caja y Bancos	5.156.622	1.604.458
Depósitos a plazo con disponibilidad inmediata	2.600.147	6.241.901
Total	7.756.769	7.846.359

o) Uso de estimaciones

La Administración de la Cooperativa ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con normas de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

p) Reclasificaciones

La administración ha efectuado reclasificaciones a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, para dar uniformidad a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 3.- Rectificación Errores Cometidos en Proceso de Reprogramación de Deudas

Con fecha 5 de julio de 2018, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración, la Gerencia General informó la existencia de un error en el proceso de determinación del valor actual de las deudas reprogramadas a sus socios por la Cooperativa. Al respecto se observó que la descomposición de intereses y capital de las compras realizadas por los socios al momento de reprogramar su obligación no se realizó de forma apropiada pues en la determinación se utilizó una tasa de descuento general que no correspondía a la tasa de endeudamiento de cada transacción de compra. En esa misma fecha, la Gerencia General dispuso la suspensión de las operaciones de reprogramación con los socios para evitar nuevas transacciones erróneas, y se instruyó diseñar un proceso que fuere capaz de establecer de manera precisa el valor actual de cada operación de reprogramación a objeto de determinar los intereses efectivos de estas operaciones para luego ser confrontado con la estructura de pago realizado por los socios que efectuaron reprogramaciones durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente se resolvió contratar una empresa de asesoría externa, Deloitte Auditores Consultores Ltda., con el objetivo de reprocesar las transacciones generadas en el período comprendido entre 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018, para determinar los valores correspondientes a cada operación, identificación de los socios involucrados y los montos a restituir a cada uno de ellos y determinar los impactos financieros de esta materia.

Con fecha 15 de abril de 2019, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprueba la versión final del informe de los asesores externos, que considera la cuantificación de los impactos financieros contables por el período comprendido entre enero de 2014 y diciembre de 2018. Al respecto, se informa que: existió un total de 11.205 socios que realizaron reprogramaciones, que comprendió 21.046 transacciones por un monto total de M\$21.785.309, de los cuales se cobró en exceso un interés de M\$2.378.173 para las cuotas devengadas desde el año 2014 hasta febrero 2019. Adicionalmente, se han incorporados los respectivos reajustes por M\$100.756 e intereses por M\$170.951, con un monto final a devolver al 28 de febrero de 2019 de M\$2.649.881.

Al cierre de los Estados Financieros al 31.12.2019, se actualizaron los montos a devolver, tanto desde la perspectiva de los reajustes e intereses, como del período de cuotas devengadas en exceso. De este modo, el cobro en exceso desde el año 2014 hasta diciembre de 2019 corresponde a M\$2.900.678, reajustes por M\$168.289 e intereses de M\$243.946 (registrados en los rubros "Otros egresos de explotación" e "Ingresos de explotación", respectivamente), totalizando a monto a devolver al 31 de diciembre de 2019 por M\$3.312.913.



Nota 3.- Rectificación Errores Cometidos en Proceso de Reprogramación de Deudas (continuación)

Producto del análisis efectuado de las operaciones de reprogramaciones y su naturaleza, se determinó que estas operaciones están afectas a Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando un alcance de 36 períodos tributarios, la estimación totalizó un pasivo al 31 de diciembre de 2018 de M\$502.234. El impacto por la rectificación del Impuesto al Valor Agregado fue reconocido al 31 de diciembre de 2018 con cargo a los resultados de dicho ejercicio, registrándose en el rubro "Otros egresos fuera de explotación" (pérdida) y forma parte del rubro provisiones de corto plazo, según detalle presentado en Nota 15 a los estados financieros.

El proceso de rectificación se realizó en septiembre de 2019, totalizando un pago por M\$522.058 ante la Tesorería General de la Republica.

El desglose de los períodos contables de los impactos determinados por años, correspondientes a devolución a Socios es el siguiente:

CONCEPTO	Año 2017 y previos M\$	Año 2018 M\$	Sub total al 31.12.2018 M\$	Año 2019 M\$	Total al 31.12.2019 M\$
Devolución a Socios	1.487.933	1.094.918	2.582.851	730.062	3.312.913

El desglose del monto capital a restituir a los socios, y de los reajustes e intereses asociados a estas operaciones es el siguiente:

	M\$
Valores a Restituir	2.900.678
Reajustes	168.289
Intereses	243.946
Total	3.312.913

El total reconocido por la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 respecto de la devolución a sus socios asciende a M\$3.312.913, monto que se presenta formando parte del rubro Acreedores, según se detalla en Nota 14 a los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 3.- Rectificación Errores Cometidos en Proceso de Reprogramación de Deudas (continuación)

Respecto del impacto en los resultados acumulados de la Cooperativa, la separación por cada período contable de los ejercicios anteriores, es la siguiente:

Período	M\$
2014	81.383
2015	276.740
2016	462.949
2017	666.861
Total	1.487.933

Por otro lado, el proceso de devolución de estos valores, está asociado al desarrollo de un sistema computacional que se encuentra en su fase final, debiendo estar disponible para su ejecución durante el primer semestre del año 2020.

Nota 4.- Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 no se han efectuado cambios en la aplicación de las normas de contabilidad en relación al período anterior.

Nota 5.- Fluctuación de Valores

Los efectos en resultados por la actualización de activos y pasivos no monetarios dada la variación de la Unidad de Fomento, es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Activos no monetarios	(3)	1.077
Pasivos no monetarios	(24.133)	(31.092)
Variación	(24.136)	(30.015)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 6.- Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo corresponden a depósitos mantenidos en Bancos de la plaza con disponibilidad inmediata.

BANCO	INSTRUMENTO	2019 M\$	2018 M\$
ITAÚ	Depósitos a plazo fijo en \$	-	4.002.627
Corredora Banco Estado	Pactos con retro compra en \$	2.600.147	2.239.274
Total		2.600.147	6.241.901

Nota 7.- Cooperados Deudores

El detalle de los cooperados deudores es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Corto Plazo		
Deudores Vigentes	31.689.294	26.437.852
Cartera Vencida	995.911	691.371
Provisión de Incobrables	(995.911)	(691.371)
Intereses por Devengar	(6.242.736)	(6.755.986)
Total Corto Plazo	25.446.558	19.681.866
Largo Plazo		
Deudores Vigentes	20.734.588	21.778.181
Intereses por Devengar	(4.077.455)	(3.419.480)
Total Largo Plazo	16.657.133	18.358.701
Total Cooperados Deudores	42.103.691	38.040.567

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 7.- Cooperados Deudores (continuación)

El detalle de la cartera vencida es el siguiente:

Tramos Días	31.12.2019		31.12.2018	
	Nº de Socios	M\$	Nº de Socios	M\$
90 - 150	155	258.679	196	280.659
151 - 210	151	278.096	110	148.394
211 - 270	95	182.146	85	125.229
271 - 330	99	192.714	78	84.964
331 y más	41	84.276	51	52.125
Total	541	995.911	520	691.371

Los movimientos de la provisión incobrable son los siguientes:

Detalle	2019 M\$	2018 M\$
Saldo Inicial	691.371	531.296
Castigos	(790.946)	(514.319)
Recuperación	(150.347)	(75.388)
Gastos del Período	1.245.833	749.782
Total Movimientos	304.540	160.075
Total	995.911	691.371

Nota 8.- Deudores Varios

El detalle de esta partida es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Recuperación Capital de Cartera a Castigar	1.088.071	890.511
Recuperación Capital de Cartera Vencida	316.728	274.422
Cuentas del Personal	185.483	295.715
Otros	6.471	6.384
Total	1.596.753	1.467.032

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 9.- Deudores Varios No Socios

El detalle es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Tarjetas Débito y Crédito por cobrar	53.637	48.976
Facturas por Cobrar	22.614	45.430
Facturas por Emitir (1)	2.388.229	-
Guías por Cobrar a Proveedores	34.987	64.059
Notas de Crédito por Recibir	1.116	8.542
Recuperación Siniestro Antofagasta	811.711	-
Otros	27.372	72.593
Total	3.339.666	239.600

(1) Corresponde al monto por cobrar asociado a la operación de leaseback, la cual se finiquitó en el mes de enero de 2020

Nota 10.- Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Productos para la Venta	6.866.763	8.329.861
Provisión de Obsolescencia	(378.097)	(292.825)
Provisión de Costo - Mercado	(61.488)	(87.101)
Total	6.427.178	7.949.935

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 11.- Activo Fijo

El detalle de las cuentas que conforman este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$
Terrenos	710.518	-	710.518	586.796	-	586.796
Edificios	5.388.783	(1.855.226)	3.533.557	5.670.840	(1.833.295)	3.837.545
Instalaciones	2.201.184	(789.760)	1.411.424	1.985.869	(639.197)	1.346.672
Vehículos	535.445	(346.589)	188.856	516.205	(308.792)	207.413
Herramientas	11.813	(10.825)	988	12.562	(11.645)	917
Muebles de y Útiles	744.611	(504.438)	240.173	779.824	(586.011)	193.813
Equipos Computacionales	779.049	(599.586)	179.463	732.188	(618.467)	113.721
Maquinarias	103.558	(94.987)	8.571	98.313	(93.680)	4.633
Terrenos en Leasing	371.168	-	371.168	250.898	-	250.898
Edificios en Leasing	2.034.326	-	2.034.326	2.748.236	(306.313)	2.441.923
Pérdida (utilidad) diferida Leasing (1)	271.512	-	271.512	(47.578)	-	(47.578)
Obras en Construcción	84.947	-	84.947	84.091	-	84.091
Retasación Técnica Terrenos (2)	2.696.402	-	2.696.402	2.593.418	-	2.593.418
Retasación Técnica Edificios (2)	13.867.631	(1.152.676)	12.714.955	15.763.861	(936.059)	14.827.802
Total	29.800.947	(5.354.087)	24.446.860	31.775.523	(5.333.459)	26.442.064

(1) El 19 de diciembre de 2019 la Cooperativa realizó una operación de leaseback con el Banco Scotiabank, sobre el terreno y edificio de la sucursal de Temuco que a dicha fecha se mantenían en leasing con la misma entidad financiera. Esta operación implicó un prepago de la deuda en leasing por M\$725.538, venta de los activos fijos por M\$2.388.229 (pérdida por venta M\$273.101), y nuevos activos en leasing por M\$2.405.493, que incluye terrenos y edificios.

(2) El 13 de noviembre de 2019, la sucursal ubicada en Antofagasta fue siniestrada, registrándose pérdida total de los activos fijos asociados a dicho inmueble. El monto total neto de la pérdida fue de M\$2.236.949, considerando edificio, instalaciones, muebles y útiles, maquinaria, y equipos computacionales. De los cuales M\$1.815.549 afectaron a patrimonio como disminución de ajuste monetario.

En diciembre de 2019, y en cumplimiento al Oficio Ordinario 8082 del Departamento de Cooperativas del 5 de octubre de 2018, se procedió a actualizar los valores asignados por Ajuste Monetario - según lo establecido en el artículo 76 de la Resolución Administrativa Exenta N° 1321 - a valores determinados por una Tasación Independiente, el efecto neto como resultado de la retasación del terreno de Antofagasta, y el edificio y terreno de Concepción fue de M\$57.603, cuyo efecto se refleja como abono en el rubro ajuste monetario del patrimonio.

En noviembre de 2018, y en cumplimiento al Oficio Ordinario 8082 del Departamento de Cooperativas del 5 de octubre de 2018, se procedió a reversar las actualizaciones al valor de la Unidad de Fomento registradas entre los años 2011 y 2017 y a actualizar los valores asignados por Ajuste Monetario - según lo establecido en el artículo 76 de la Resolución Administrativa Exenta N° 1321 - a valores determinados por una Tasación Independiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 11.- Activo Fijo (continuación)

Los efectos de estos ajustes sobre el Patrimonio Social, fueron los siguientes:

	M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	-
Reverso actualización del activo a valor Unidad de Fomento años 2011 a 2017	(2.034.698)
Reverso actualización de la depreciación a valor Unidad de Fomento	225.565
Ajuste Monetario por Tasación de noviembre 2018	9.835.967
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	8.026.834
Distribución ajuste monetario al 01.01.2019	(8.026.834)
Reversa ajuste monetario inmueble Antofagasta (siniestro)	(1.815.549)
Ajuste monetarios tasación diciembre 2019	57.603
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	(1.757.946)

Nota 12.- Obligaciones con Bancos

El detalle de las obligaciones con Bancos es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Banco Estado	3.000.000	3.000.000
Banco ITAÚ	1.332.450	2.000.000
Banco Scotiabank	3.483.000	3.483.000
Banco Security	1.262.000	-
Tanner Servicios Financieros	2.000.000	-
Intereses Devengados	50.217	25.679
Total	11.127.667	8.508.679

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 12.- Obligaciones con Bancos (continuación)

El detalle de las obligaciones con bancos es el siguiente:

31.12.2019								
RUT	Institución Bancaria	Fecha Vencimiento Crédito	Moneda	Capital M\$	Intereses Devengados	Total	Tipo de amortización	Tasa Efectiva %
97.030.000-7	ESTADO	30/04/2020	CLP	1.600.000	16.244	1.616.244	Semestral	4.92
97.030.000-7	ESTADO	30/04/2020	CLP	1.400.000	3.635	1.403.635	Semestral	4.92
97.023.000-9	ITAÚ	30/03/2020	CLP	1.332.450	2.165	1.334.615	Semestral	4.5
97.018.000-1	SCOTIABANK	26/06/2020	CLP	2.195.000	6.984	2.201.984	Semestral	4.98
97.018.000-1	SCOTIABANK	09/06/2020	CLP	1.288.000	4.030	1.292.030	Trimestral	5.28
97.053.000-2	SECURITY	30/06/2020	CLP	1.262.000	9.059	1.271.059	Semestral	4.56
96.667.560-8	TANNER	04/06/2020	CLP	2.000.000	8.100	2.008.100	Semestral	5.4
TOTALES				11.077.450	50.217	11.127.667		

31.12.2018								
RUT	Institución Bancaria	Fecha Vencimiento Crédito	Moneda	Capital M\$	Intereses Devengados	Total	Tipo de amortización	Tasa Efectiva %
97.030.000-7	ESTADO	18/10/2019	CLP	1.600.000	2.920	1.602.920	Mensual	5.0544
97.030.000-7	ESTADO	12/12/2019	CLP	1.400.000	3.920	1.403.920	Mensual	5.04
97.018.000-1	SCOTIABANK	08/10/2019	CLP	2.195.000	7.002	2.202.002	Mensual	5.22
97.018.000-1	SCOTIABANK	12/12/2019	CLP	1.288.000	4.250	1.292.250	Mensual	5.94
97.023.000-9	ITAÚ	26/09/2019	CLP	1.688.000	6.872	1.694.872	Mensual	4.188
97.023.000-9	ITAÚ	02/12/2019	CLP	312.000	715	312.715	Mensual	4.74
TOTALES				8.483.000	25.679	8.508.679		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 13.- Proveedores

El detalle de los proveedores es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Proveedores	5.439.583	8.216.455
Facturas por recibir	903.641	148.691
Otros	77.980	11.041
Total	6.421.204	8.376.187

A continuación, se detallan los principales proveedores de la Cooperativa:

Nombre Proveedor	País
Walmart Chile S.A.	Chile
Samsung Electronics Chile Ltda.	Chile
Abastecedora de Combustibles S.A.	Chile
Rendic Hermanos S.A.	Chile
LG Electronic Inc Chile S.A.	Chile
Ingram Micro Chile S.A.	Chile
Telconsur	Chile
Antuan Jury S.A.	Chile
Colchones Rosen S A I C	Chile
Electrolux de Chile S.A.	Chile



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 14.- Acreedores

El detalle de los acreedores varios es el siguiente:

Concepto	2019 M\$		2018 M\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Acreedores ex socios (1)	1.031.429	-	1.288.582	-
Ahorros reajustables (2)	19.009	-	18.285	-
Acreedores devolución por error en reprogramación de deudas (3)	3.312.913	-	2.582.851	-
Otros	249.613	-	320.921	500
Subtotal	4.612.964	-	4.210.639	500

(1) Corresponde a la devolución de aportes de ex Socios no cobrados en tiempos del proceso normal según lo establecido en Estatutos.

(2) Corresponde a la captación de ahorros hasta el 4 de mayo de 2003, fecha en que la Ley General de Cooperativas dejó sin efecto la autorización para recibir depósitos de sus socios y de terceros. Dichos ahorros se encuentran afectos a reajustes.

(3) Corresponde al monto total a restituir por el error en el proceso de reprogramación de deudas. Ver detalle en Nota 3.

El detalle de las obligaciones por leasing es el siguiente:

Concepto	Banco	Cuotas	2019 M\$		Cuotas	2018 M\$	
			Corto Plazo	Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo
Edificio Temuco	Scotiabank	61	373.862	2.538.232	38	322.159	698.012
Intereses diferidos			(127.355)	(373.375)		(34.328)	(32.444)
Subtotal			246.507	2.164.857		287.831	665.568
Total Acreedores			4.859.471	2.164.857		4.498.470	666.068

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 15.- Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

CORTO PLAZO	2019 M\$	2018 M\$
Finiquitos por Pagar	110.951	-
Indemnización por Años de Servicio	477.213	340.158
Vacaciones	480.682	473.648
Bono de Venta	7.853	690.764
Rectificación IVA a realizar	-	502.234
Bono Incentivo por Control de Inventarios	67.992	30.194
Provisión Bono Productividad	647.563	60
Provisión Gastos	225.114	203.673
Total Corto Plazo	2.017.368	2.240.731
LARGO PLAZO		
Indemnización por Años de Servicio	1.118.870	1.118.955
Anticipos Pagados por Indemnización	(557.810)	(510.466)
Total Largo Plazo	561.060	608.489

Nota 16.- Retenciones

El detalle de las retenciones es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Cotizaciones Previsionales	122.865	133.522
Impuesto Único	10.762	11.438
Impuesto Segunda Categoría	3.426	3.324
Retenciones Varias	15.162	15.517
IVA Débito Fiscal	624.822	442.414
IVA Diferido	1.764.823	1.535.373
Total	2.541.860	2.141.588

Nota 17.- Impuesto a la Renta

Por disposiciones legales la Cooperativa se encuentra exenta de este tributo por las operaciones que realiza con sus asociados y sólo están afectas aquellas transacciones con no socios. Lo anterior originó el registro de una provisión por impuesto a la renta en el 2019 y 2018 de M\$16.148 y M\$ 0, respectivamente.

El detalle del saldo de este rubro, ya sea por impuestos a pagar o recuperar, es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Provisión Impuesto Renta	(16.148)	-
Crédito SENCE	86.271	44.890
Otros	13	13
Impuesto Por Recuperar	70.136	44.903

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 18.- Patrimonio

Durante los ejercicios 2019 y 2018 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado (Aportes Socios) M\$	Ex Cooperados En Proceso de Devolución de Aportes M\$	Reserva Legal M\$	Reserva Voluntaria M\$	Ajuste Monetario M\$	Resultados Acumulados M\$	Remante (Déficit) del Ejercicio M\$	Total M\$
Saldos históricos al 1 de enero, 2018	43.256.156	-	3.903.272	-	-	-	1.482.706	48.642.134
Depreciación del ajuste monetario	-	-	(7.727)	-	-	-	-	(7.727)
Pagos de Reservas legales	-	-	(2.847)	-	-	-	-	(2.847)
Fondo reserva legal 2%	-	-	29.654	-	-	-	(29.654)	-
Retiros de Socios	(3.304.767)	-	-	-	-	-	-	(3.304.767)
Distribución de remanente año anterior	1.453.052	-	-	-	-	-	(1.453.052)	-
Aumento capital	5.914.130	-	-	-	-	-	-	5.914.130
Retiro parcial cuotas de participación	(2.278.649)	-	-	-	-	-	-	(2.278.649)
Ajuste monetario 2018	-	-	-	-	8.026.834	-	-	8.026.834
Ex cooperados en proceso devolución	-	678.627	-	-	-	-	-	678.627
Ajuste a resultados acumulados por error	-	-	-	-	-	(1.487.933)	-	(1.487.933)
Reprogramación de deudas	-	-	-	-	-	-	(1.017.681)	(1.017.681)
Reprogramación de deudas	-	-	-	-	-	-	(1.017.681)	(1.017.681)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 2018	45.039.922	678.627	3.922.352	-	8.026.834	(1.487.933)	(1.017.681)	55.162.121
Saldos históricos al 1 de enero, 2019	45.039.922	678.627	3.922.352	-	8.026.834	(1.487.933)	(1.017.681)	55.162.121
Distribución ajuste monetario	7.383.807	-	643.027	-	(8.026.834)	-	-	(983)
Pagos de reservas legales	-	-	(983)	-	-	-	-	(983)
Reservas voluntarias	-	-	-	472.987	-	-	-	472.987
Distribución resultados acumulados	-	-	(1.487.933)	-	-	1.487.933	-	-
Depreciación del ajuste monetario	-	-	(18.957)	-	-	-	-	(18.957)
Retiros de Socios	(3.612.311)	-	-	-	-	-	-	(3.612.311)
Ajuste monetario 2019	-	-	-	-	(1.757.946)	-	-	(1.757.946)
Distribución déficit año anterior	-	-	(1.017.681)	-	-	-	1.017.681	-
Aumento capital	5.964.228	-	-	-	-	-	-	5.964.228
Retiro parcial cuotas de participación	(1.760.537)	-	-	-	-	-	-	(1.760.537)
Ex cooperados en proceso devolución	-	(468)	-	-	-	-	-	(468)
Reclasificación reservas	-	-	(1.097.666)	1.097.666	-	-	-	-
Reclasificación reservas	-	-	(1.097.666)	1.097.666	-	-	-	-
Reprogramación de deudas	-	-	-	-	-	-	1.750.657	1.750.657
Reprogramación de deudas	-	-	-	-	-	-	1.750.657	1.750.657
Saldos al 31 de diciembre 2019	53.015.109	678.159	942.159	1.570.653	(1.757.946)	-	1.750.657	56.198.791

Nota 18.- Patrimonio (continuación)

Constitución de Reserva Legal

La Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, establece entre sus articulados la constitución de un fondo de reserva legal irrepartible y que se destinará a cubrir eventuales pérdidas que se pudiesen producir mientras dure la vigencia de la cooperativa.

Constitución de Reserva Voluntarias

La Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, establece entre sus articulados la constitución que cuando existan saldos favorables se destinarán a absorber las pérdidas acumuladas, si las hubiere, posteriormente como incremento de los fondos de reserva, en el caso que éstos sean obligatorios, o a la constitución e incremento de reservas voluntarias.

Durante el mes de junio de 2019 según el Acta N°249 de la Junta General de Socios, se acordó la absorción de pérdidas acumuladas con los fondos de reserva, y posteriormente la constitución de reservas voluntarias.

Retiros de Socios

Los retiros se originan de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de la Cooperativa.

Retiro parcial de cuotas de participación

Corresponde a retiros de Cuotas de Capital según Artículo 27 del Estatuto de Coopercarab y aprobados por el H. Consejo de Administración.

Aumento de capital

Corresponde a los ingresos por Cuotas de Participación pagadas por los Socios de la Cooperativa en el ejercicio.

Ajuste monetario

Corresponde a la retasación de los terrenos y edificios de la Empresa distribuidos a las cuentas patrimoniales, según lo establece en la Resolución Administrativa Exenta N°1321 de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 19.- Ingresos de Explotación

El detalle de los ingresos de explotación es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Ventas al Crédito	23.273.661	20.352.020
Ventas al Contado Socios	3.087.835	3.640.553
Ventas al Contado Público	1.111.319	1.483.749
Reprogramaciones	(286.532)	(585.220)
Intereses Devengados	10.700.666	8.639.932
Total	37.886.949	33.531.034

Nota 20.- Costo de Venta

El detalle del costo de venta es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Costo de Venta	(22.408.145)	(21.739.416)
Diferencias de Inventario	(107.185)	(143.530)
Costos de Mercado	25.612	39.233
Mermas	(28.215)	(28.767)
Descuentos Comerciales	754.486	488.953
Total	(21.763.447)	(21.383.527)

Nota 21.- Gastos Generales

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Servicios Básicos	(558.121)	(576.789)
Mantenimiento edificios, instalaciones y vehículos	(321.418)	(271.415)
Depreciación activos fijos e intangibles	(689.059)	(416.855)
Combustible vehículos	(23.184)	(22.612)
Útiles de escritorio y computación	(53.860)	(69.686)
Seguros	(95.770)	(93.943)
Impuestos y contribuciones	(229.463)	(402.169)
Otros gastos generales	(184.740)	(113.167)
Total	(2.155.615)	(1.966.636)

Nota 22.- Otros Ingresos Fuera de la Explotación

El detalle de los otros ingresos fuera de la explotación es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por Marketing	71.284	85.630
Ingresos por Ventas de Activo Fijo	50.289	32.789
Bonificación M.O. Zonas Extremas	9.293	7.518
Ingresos por Inversiones	26.479	68.423
Intereses Préstamos al Personal	39.773	26.226
Indemnizaciones Recibidas	170.970	38.740
Otros gastos generales	333.635	116.364
Total	701.723	375.690

Nota 23.- Caucciones

Al 31 de diciembre 2019 las cauciones o fianzas del Gerente General, Gerentes de Sucursales y Tesoreros, ascienden a M\$85.413 (M\$83.168 en 2018) que corresponden a la Casa Central y Sucursales.

Nota 24.- Contingencias

Al 31 de diciembre 2019 la Cooperativa presenta la siguiente contingencia:

Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Cooperativa sufrió el saqueo y posterior incendio de la sucursal ubicada en Antofagasta. Este hecho causó la pérdida total de los activos y la reubicación parcial de las operaciones con el fin de mantener la continuidad de la Sucursal.

A la fecha del siniestro la Cooperativa mantenía vigente una póliza de seguros con HDI Seguros N°178006-10, cuya cobertura considera siniestro por incendio de las instalaciones y su contenido, más perjuicio por paralización de actividades. A la fecha de los presentes estados financieros, la Cooperativa ha registrado los costos estimados por las pérdidas, y lo que espera recuperar de los seguros comprometidos, descontados los deducibles, a la espera del informe de la liquidación por parte de la Compañía de Seguros.

Al 31 de diciembre 2018 la Cooperativa no tiene contingencias ni compromisos que revelar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nota 25.- Hechos Posteriores

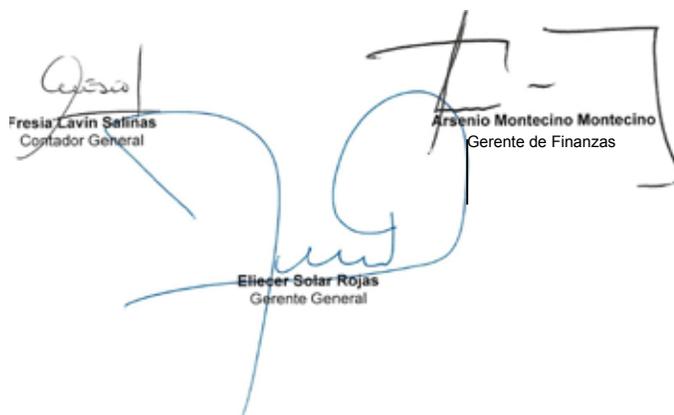
Con fecha 02 de marzo de 2020, se inició un incendio en la Bodega 9B de una empresa con la que no tenemos ninguna relación, en el Centro Logístico Puerto Madero de Bodegas San Francisco, ubicadas en la Comuna de Pudahuel. Colindante a tal inmueble, se encontraban las instalaciones del Centro de Distribución Comercial de Coopercarab, donde se almacenaban y distribuían las mercaderías hacia nuestras sucursales, siendo consumida en su totalidad por acción del fuego.

En cuanto a seguros comprometidos, es importante mencionar la existencia de los mismos con la Compañía HDI Seguros.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la Cooperativa se encuentra en proceso de determinación de los daños y reporte de los antecedentes a la Compañía de Seguros.

En relación a la pandemia llamada COVID-19, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Al respecto, hemos implementado medidas tendientes a cuidar la salud de nuestros trabajadores. Asimismo, estamos evaluando los efectos que esta pandemia eventualmente pueda tener en nuestros futuros estados financieros.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica, y financiera de la Cooperativa.



Fresia Lavín Salinas
Contador General

Arsenio Montecino Montecino
Gerente de Finanzas

Eliecer Solar Rojas
Gerente General

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



J&A Auditores Consultores Ltda.
Nueva Tajamar 555, Piso 19, Of.1901
Las Condes, Santiago - Chile
Tel: +56 2 2963 9570
www.jyauditores.cl

Señores:
Socios y directores
Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Carolina Caro Henríquez

J&A Auditores Consultores Limitada

Santiago, 31 de marzo de 2020



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

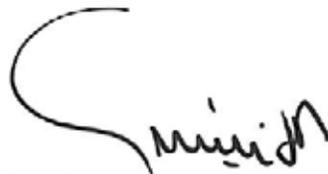
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En Santiago a 02 Días del mes de junio 2020, la junta de vigilancia de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada, en conformidad del mandato otorgado por la Asamblea de Socios, ha procedido a revisar los estados financieros, informes de auditoría y practicar arqueo de caja, documentos valorados, al término del ejercicio comercial 2019, con los siguientes comentarios:

- Se presenció el arqueo de caja al 31.12.2019, concluyendo el proceso sin inconvenientes respecto a su exactitud y consistencia.
- Se revisaron las conciliaciones bancarias al 31.12.2019 y documentos valorados, verificando especialmente que los saldos corresponden a los registrados en la contabilidad a esa misma fecha.
- Se presenció la toma de inventario de mercadería al 31.12.2019, verificando el cumplimiento de controles de integridad y exactitud durante el proceso de conteo y registro de contabilidad.
- En cuanto a los Estados Financieros al 31.12.2019, se procedió a revisar partidas más relevantes de activos, pasivos y resultados, concluyendo que estas presentan adecuadamente la situación financiera de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada.
- Hemos tenido a la vista el informe de control interno y dictamen de los auditores.

En nuestra opinión, la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones de carácter contables emitidas por el Departamento de Cooperativas de Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Se extiende el presente informe en conformidad a lo señalado en el artículo 57° letra a), b) y c) del Estatuto y el artículo 62° de la Resolución Exenta Administrativa N°1321 del Departamento de Cooperativas, para ser presentado en la próxima Asamblea de Socios de COOPERACAB.



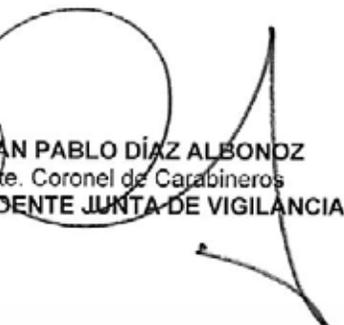
DAVID G. JARAMILLO GONZÁLEZ
Tte. Coronel (I) de Carabineros
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA



ALEJANDRO BARRIOS GONZÁLEZ
Jefe de Sección @ Secretaria
MIEMBRO DE VIGILANCIA



JUAN PABLO DÍAZ ALBONoz
Tte. Coronel de Carabineros
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA





COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LTDA.

MAC-IVER 245, SANTIAGO, TELÉFONO: 2 3303 9600, MAIL: CASACENTRAL@COOPERCARAB.CL, WWW.COOPERCARAB.CL